EL LITORAL

Año XXIII — No. 6595 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, domingo 27 de abril de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

ESTA MAÑANA LAS FUERZAS DEL REICH, TRAS RECIA LUCHA, OCUPARON ATENAS

LA CAMPAÑA CONSIDERASE TERMINADA

Excepto Gibraltar, cayó el último baluarte británico en Europa

BERLIN, 27. — Oficialmente se anunció hoy que fuerzas alemanas habían entrado en Atenas e izado la bandera svástica en el Acrópolis, por lo que se considera virtualmente terminada la campaña de los Balcanes, y desalojados los británicos de su último baluarte en territorio europeo, excepto Gibraltar.

También se anunció que con una amplia maniobra, ...

[illegible]

La ocupación de la histórica capital, "cuna de la civilización de occidente"

ATENAS, 27 — La "cuna de la civilización occidental" fué ocupada hoy por las fuerzas mecanizadas de Adolfo Hitler, después que los modernos ejércitos de Atenas dieran pruebas de ser dignos sucesores de los guerreros de antaño, en una sangrienta lucha que se prolongó por espacio de tres semanas. A las ... de la mañana, una patrulla reducida de fuerzas enemigas entró en la ciudad desde el Norte, después que la capital había sido evacuada por sus defensores. Poco después, una larga columna de elementos mecanizados, ... por estrechas calles, llegó al Acrópolis, sede de la ciudad en el año ... antes de Jesucristo, y allí izó la bandera con la cruz svástica.

Durante las últimas horas que precedieron a la entrada de los alemanes en la capital, el avance de los nazis en el frente había sido obstaculizado por una tenaz acción de retaguardia de las fuerzas británicas y griegas que, hasta el final, disputaron el terreno a los invasores palmo a palmo.

...

...lados eran los ciudadanos que se vieron en las calles. La población aguardaba amargamente, pero con estoicismo, la llegada de los alemanes, sabiendo que sólo sería cuestión de horas. Muchos fueron los que durmieron intranquilos escuchando hasta el último murmullo, creyendo que podría ser la señal de la llegada del enemigo.

Los rostros de los habitantes denotaban esta mañana señales evidentes del sufrimiento que les provocaba la caída de su capital. Un ateniense, resumiendo la situación, manifestó al corresponsal: "Hicimos cuanto pudimos. No estamos avergonzados." Los últimos despachos en llegar a la ciudad antes de que la ocupara el enemigo, anunciaron que muchos soldados de la retaguardia griega habían tenido éxito en cruzar el canal de Corinto para llegar al Peloponeso, donde se cree que es posible desarrollar acciones de guerrillas contra el invasor, acciones que podrían prolongarse por espacio de varios meses.

Se informa también que el núcleo de fuerzas británicas consiguió eludir al enemigo, y se ...

...

La capital es un verdadero depósito de edificios, ruinas y sedes que figuran en la mitología griega. En el centro de la ciudad se levanta un monte, el llamado Acrópolis, donde se estableció la primera ciudad. ... Cerca del Acrópolis se encuentran el Areópago, el ... Atenas es el principal centro industrial de la Grecia moderna, como también el centro cultural de la misma.

...

Reinaba anoche un silencio sepulcral en la ciudad. Muy ...

La entrada de las tropas nazis a la capital helena se produjo a las 9.15

Los griegos evacuaron la ciudad, declarándola "abierta" y muchos de ellos se trasladaron al Peloponeso y Creta

OTRAS OCUPACIONES

ATENAS, 27 — La vanguardia alemana seguida por unidades mecanizadas entró en Atenas a las 10 e izó la bandera con la cruz swástica en el Acrópolis.

Fué pasado a situación de retiro el general Papagos

...

El istmo y el canal de Corinto se encuentran ocupados por los alemanes

BERLIN, 27 — La radio de Berlín anunció que fuerzas paracaidistas alemanas ocuparon el istmo de Corinto, entre el Peloponeso y el continente griego. Añadió que ...

...

Declaraciones del primer ministro de Australia

...

La política de Finlandia con respecto al Reich

...

LOS ATAQUES A LAS NAVES BRITANICAS

Los informes del alto comando alemán

...

YUGOESLAVIA
ALBANIA
MACEDONIA
TRACIA
EPIRO
PELOPONESO
CICLADES
MAR JÓNICO
MAR EGEO
MAR de CANDIA
CRETA
MAR MEDITERRÁNEO
L I B I A
EGIPTO
KILÓMETROS
0 100 200 300

En el mapa puede apreciarse la ubicación de la Isla de Creta, a la que se ha trasladado el gobierno de Grecia. La lucha se concentra ahora en la región del Peloponeso, donde griegos y británicos se proponen resistir.

COMENTARIO ENERGICO DE GAYDA

Las persecuciones de los británicos

...

La Rep. Dominicana se incautó de un buque de nacionalidad sueca

TRUJILLO, 27. — El gobierno dominicano se incautó del buque carguero sueco "Brasil", de 5.000 toneladas de desplazamiento, de acuerdo con la resolución adoptada ayer por el comité interamericano de neutralidad, reunido en Washington.

...

Habría sido ayudado a escapar, von Werra

...

NO REINA AGITACION EN EL PARAGUAY

...

La resistencia de los aliados se mantendría en el Peloponeso

El terreno escarpado de la península permitirá alguna resistencia, aunque se considera relativa la seguridad que ofrece la región

EL CAIRO, 27. — Se informó hoy que los británicos y los griegos se baten valientemente en retirada en el Peloponeso — todo lo que queda de la península helena bajo la soberanía griega — y se cree que es posible que se mantengan durante algún tiempo en el terreno escarpado de la península.

...

La isla tiene un ferrocarril costero de circunvalación y es creencia general que no se ofrecería mayor oposición a cualquier esfuerzo que el Eje realice para obtener el control de la línea, ...

... en esta, acerca del número de efectivos británicos y griegos, que consiguieron eludir la maquinaria bélica alemana, pero en las esferas informadas, se señala que por lo menos tres divisiones griegas, como también un número desconocido de británicos, se habrían replegado.

Se opina que no se defenderá el Peloponeso

...

Los aspectos principales del conflicto balcánico

NUEVA YORK, 27 — Los aspectos más sobresalientes de la guerra de Grecia ...

...

Incidencia entre un cúter soviético y un barco extranjero

MOSCU, 27. — ...

HAMBURGO Y LIVERPOOL SUFRIERON LOS EFECTOS DE RECIOS BOMBARDEOS AEREOS

El ataque contra esta última ciudad fué breve pero potente

Los objetivos ingleses en el Tercer Reich comprendieron a las ciudades de Emden, Bremerhaven, Cuxhaven, El Havre e Ijmuidem.- En Londres se registró una alarma

LONDRES, 27 — Oficialmente anunciase que la aviación británica bombardeó anoche diversos objetivos en el Noroeste de Alemania.

Potente ataque contra Liverpool

LONDRES, 27 — La aviación alemana realizó un breve pero potente ataque contra Liverpool y el distrito de Merseyside anoche destacándose que la acometida no adquirió caracteres de blitzkrieg aéreo.

Empero esa incursión fué la más intensa que se registró desde hace varias semanas y estuvo a cargo de numerosos bombarderos, que arrojaron paracaídas luminosos, bombas incendiarias y explosivas de poder. Las baterías antiaéreas interpusieron una enérgica barrera y los reflectores se mantuvieron en actividad en busca de los aviones atacantes. Esta mañana se localizaron solamente tres muertos en Liverpool, pero es posible que en los demás distritos el número de víctimas sea superior.

El ministerio de Aviación informa sobre las pérdidas aéreas alemanas

LONDRES, 27 — De acuerdo con una declaración formulada por el ministerio de Aviación [illegible]

[illegible] el mismo período en todo el cercano Oriente, incluyendo Abisinia y Malta, alcanzaron a un total de 21 aviones.

Objetivos alemanes bombardeados

LONDRES, 27 — Oficialmente se anunció que la aviación británica bombardeó anoche diversos objetivos en el Noroeste de Alemania.

Los ataques a Inglaterra

LONDRES, 27 — Mientras que los aviones de la R.F.A. volaban sobre la región Noroeste de Alemania, arrojando bombas sobre puertos y astilleros vitales del enemigo, los pilotos de la Luftwaffe atacaban a Liverpool y la región del Mersey de Inglaterra, donde arrojaron millares de bombas incendiarias y muchas de alto poder explosivo. En Londres también se registró anoche una breve alarma aérea y durante su transcurso fué dable oír un recio fuego antiaéreo.

Olas de aviones enemigos pasaron la costa Sur en dirección al Noroeste. También fué visitada brevemente durante la noche la localidad situada en el Oeste de los Midlands. [illegible]

[illegible]

Esparta puede ser un centro de resistencia

La situación estratégica en que se halla la moderna ciudad

EL CAIRO, 27. — Las fuerzas alemanas entraron hoy a esa región de Grecia [illegible]

[illegible]

TRANSMISION ALEMANA AL REINO UNIDO

ZURICH, 27. — La radioemisora alemana [illegible]

[illegible]

Comunicados italiano y germano

ROMA, 27. — Se dió a conocer el comunicado No. 326, que dice: "Durante las operaciones de limpieza en el Norte de Albania y Epiro, fueron hechos prisioneros numerosos soldados griegos y yugoslavos y fueron tomadas grandes cantidades de material bélico. En la Cirenaica, con la colaboración de nuestras fuerzas aéreas fueron rechazados todos los ataques de la infantería y tanques enemigos en el frente de Tobruk. Durante estas acciones, destruimos siete tanques y numerosos carros blindados del enemigo.

Durante la noche del 26, los aviones enemigos bombardearon Benghasi, causando algunas víctimas y daños. Un avión enemigo fué derribado por las baterías antiaéreas. El número de muertos ocasionado por el ataque aero-naval a nuestra base de Trípoli, es de 101, de los cuales unos 20 son italianos. El número de heridos alcanza aproximadamente a 200.

En Africa Oriental, fué derribado un Hurricane por las defensas antiaéreas, en Jimma.

EL COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — El alto comando alemán dió hoy un comunicado que dice: "Las fuerzas alemanas [illegible]

[illegible] el istmo de Corinto, como también la ciudad. Fueron tomados prisioneros numerosos británicos y el resto huyó en forma desordenada hacia el Sur. En la entrada del golfo de Corinto, fuerzas del regimiento "Adolfo Hitler", después de un poderoso avance, cruzaron el golfo de Patras y avanzaron por el interior del Peloponeso, ocupando el puerto marítimo de Patras, después de quebrar la resistencia enemiga.

La Luftwaffe ayer, infligió pérdidas de consideración al enemigo en aguas griegas. También destruyó [illegible] buques mercantes desplazando en conjunto 27.000 toneladas. Dos de las naves hundidas eran transportes. También se causaron averías a otras dos naves mercantes.

En Africa del Norte, las fuerzas británicas, que avanzaban en dirección a Fuerte Capuzzo y Sollum fueron derrotadas y obligadas a replegarse hacia el Sur, por nuestras fuerzas, que actuaron en cooperación con la Luftwaffe. Fueron destruídos siete tanques y varios automóviles blindados. [illegible]

[illegible]

SE HABRIA INICIADO CONTRA EGIPTO LA OFENSIVA DEL EJE

Anoche la frontera fué cruzada en diversos puntos, a la altura de Sollum

EL CAIRO, 27 — El alto comando británico anunció [illegible]

[illegible]

LOS FESTEJOS A LA VIRGEN DEL VALLE, EN CATAMARCA

CATAMARCA, 27 — [illegible]

[illegible]

Declaraciones del comentarista general Duval

VICHY, 27. — El general Duval, [illegible]

[illegible]

Jack Rusell

El problema más grave que deberá afrontar Alemania

NUEVA YORK. — [illegible]

[illegible]

MUSSOLINI INAUGURA UN CURSO DE JEFES



Esta fotografía muestra a Benito Mussolini, en el momento de inaugurar el curso de jefes de centuria "Macchia Madama"

Arbitrariedad de la policía en la ciudad de Goya

Ha sido denunciado el hecho al ministro del Interior

CORRIENTES, 27 — Según las informaciones [illegible]

[illegible]

Minería estudiarán en Antofagasta, alumnos argentinos

SALTA, 27. — De acuerdo con [illegible]

[illegible]

Declaraciones del ministro de Obras Públicas, Dr. Oría

Se refirió a la prosecución de obras públicas

[illegible]

Acusación de actividades antiargentinas a un diputado provincial

TUCUMAN, 27. — [illegible]

[illegible]

Exitosa resultó la reunión inaugural del Torneo Sudamericano de Atletismo

Brasil presentó a un equipo de velocistas que, difícilmente podrán ser despojados de los puestos de privilegio.- Después de las pruebas finales de ayer, la Argentina encabeza las posiciones

BUENOS AIRES, 27. — Terminada la jornada del día, es mucho lo que se puede decir en favor del certamen, en su aspecto técnico y de organización, que cuanto se pudiera decir en su contra.

Ante todo, corresponde señalar la gran disciplina de las diversas delegaciones y el celo que pusieron de manifiesto los organizadores del campeonato, con excepción en lo que respecta a la hora del comienzo de la ceremonia inaugural. La demora de 23 minutos en iniciarse los actos preliminares, dió lugar fatalmente a que la última prueba del programa, esto es, los 3.000 metros por equipos, se largara cuando ya no había luz en el estadio. En consecuencia, el desarrollo de la prueba no pudo ser absolutamente normal y en esa circunstancia se derivó la incidencia que dió pie a las reclamaciones interpuestas por los chilenos, quienes aseguran que el corredor argentino, Moldes, dió un empellón al chileno Castro, derribándolo. Es difícil precisar rotundamente el origen de la caída de Castro, pero lo cierto es que Moldes marchaba detrás de él integrando un pelotón de corredores, que a la distancia encabezaba el brasileño Néstor Gómez. Sea que Moldes pisó a Castro o [illegible]

[illegible]

...tro décimas fuera de foco.

Todo indica en suma, que será muy difícil, sino imposible, que los brasileños pierdan la final, en la que estarán representados por Bentos de Assis y Ferraz.

400 metros llanos

Algo parecido podría decirse con respecto a los 400 metros llanos. Dos brasileños, Da Costa Ramos y Da Silva, ganaron sus series en 50" 4/10 y 50" 5/10 respectivamente, mientras el chileno Muñoz, se impuso en la suya en 50" 5/10. El peruano Cuba, segundo de Muñoz, marcó 51 5/10 y el argentino Triluzzi 52", lo que no permite esperar que ellos puedan poner en peligro la victoria de Brasil. Sólo resta a los chilenos, la posibilidad de Ehlers, segundo en la serie, que señaló 50" 6/10 pueda agregar algún punto a su equipo.

Igualó el record

La primera nota de sensación la proporcionó la disputa de la carrera de 110 metros vallas. Mario Marcio da Cunha, en ponderable acción, igualó el record sudamericano del argentino Lavenas y de su compatriota Magalhaes con 14" 8/10 en la primera serie. Es fácil deducir, que el haber corrido en pista normal, habría bajado fácilmente esa marca.

La otra serie la ganó el brasileño Mena en 15" 4/10, que fué exactamente el tiempo empleado por el uruguayo Julio Jaime, segundo de Cunha. El brasileño Pereyra estuvo una décima por debajo y en cuanto a los argentinos Benítez y Larripa fracasaron.

[illegible]

eliminatorias de 100 metros llanos se aprobaron los siguientes resultados:

Primera Serie:
1o. Juan Helzel, chileno en 11".
2o. L. O. Venini, argentino en 11"
3o. Luis Derteano, peruano.

Segunda serie:
1o. José Bento De Assis, brasileño en 10" 8/10.
2o. Alessandro Anchorena, argentino en 11".
3o. Alejandro González, chileno en 11".
4o. Juan Olivero, uruguayo.

Tercera serie:
1o. José C. F. Ferraz, brasileño, en 10" 8/10.
2o. Roberto Valenzuela, chileno, en 11".
3o. Jaime Stulzitel, argentino, en 11" 1/10.

La serie de los 400 metros llanos

Primera serie:
1o. Rosalvo Dacosta Ramos, brasileño, en 50" 4/10.
2o. Victorino J. Triluzzi, argentino, en 52".
3o. Carlos Donola, peruano.
4o. Alvaro Mott, chileno.

Segunda serie:
1o. Raúl Muñoz, chileno en 50" 5/10.
2o. Antonio Cuba, peruano, en 51" 5/10.
3o. Alberto Pereira, uruguayo.
4o. Alberto Mello Lima, brasileño.
5o. Antonio Otoiza, argentino.

Tercera serie:
1o. Agenor Daflio, brasileño, en 50" 5/10.
2o. Jorge Helers, chileno, en 50" 6/10.
3o. Eligio Chiapetta, en 51" 2/10.

3.000 metros

1o. Raúl Ibarra, en 8'29".
2o. A. Torres, en 8'44" 3/5.
3o. Adelfor Cabrera, argentino en 8'45".
4o. Raúl Inostroza, chileno.
5o. Ernesto Gómez, brasileño.
6o. Reynaldo Gorna, argentino.
7o. C. Di Gesta, uruguayo.
8o. G. Rojas, chileno.
9o. A. Yanececk, uruguayo.
10. J. De Santos, brasileño.

La clasificación por equipos fué esta: 1o. Argentina; 2o. Chile; 3o. Brasil; 4o. Uruguay.

110 metros vallas

Primera serie:
1o. Amaris Marcio Cunha, en 14" 8/10, igual al record Sud Americano.
2o. Julio Jaime, Uruguayo, en 15"
3o. Carlos Beeche, chileno.

Segunda serie:
1o. Alfredo Méndez, brasileño en 15" 4/10.
2o. O. Díaz Tereira, brasileño, en 15" 5/10.
3o. Jorge Undurraga, chileno.

Lanzamiento de la Jabalina

1o. Egon Falkenberg, con 59,42 metros.
2o. Alberto Becher, con 59.05 metros.
3o. Efraín Santibáñez, chileno, con 56.37.

100 metros damas

Primera serie:
1o. Lelia Spuhr, argentina, en 12" 8/10.
2o. Bety Morales de Otto, chilena, en 13".
3o. Erica Giese, brasileña.

Segunda serie:
1o. María Malvicini, argentina, en 12" 9/10.
2o. Elisabeth Clara Mueller, brasileña.
3o. Julia Yañes, del Perú.

Clasificáronse para la final las 3 primeras.

Lanzamiento de bala (femenino)

1o. I. Mello De Freitas, brasileña, con 11.81 metros.
2o. Edith Klempau, chilena, con 10.74 metros.
3o. Julia Iriarte, boliviana, con 10.64 metros.

La clasificación de los equipos después de la rueda de ayer, es la siguiente:

Masculino—

Argentina	13	puntos
Brasil	10	"
Chile	8	"
Uruguay	2	"

Femenino—

Argentina	3	puntos
Chile	2	"
Bolivia.	1	"

El programa de la segunda jornada que se llevará a cabo hoy, es la siguiente: A las 15 horas 100 metros llanos, final; 15,15 salto en alto; 15.30 lanzamiento de la bala; 15.45 100 metros llanos final, damas; 16: 110 metros vallas, final; 16.30: 400 metros llanos final; 17 lanzamiento de la jabalina, damas; y 17,15, posta de 4 por 100, final.

"La nación británica está resuelta a triunfar o perecer"

Churchill hizo tal afirmación en el discurso que hoy pronunció en Londres

LONDRES, 27. — En su discurso de hoy, Churchill dijo que Gran Bretaña estaba moralmente obligada a llevar sus fuerzas a Grecia, desde que este país estaba amenazado por Italia de un lado y Alemania por otro. Afirmó en su discurso que "la nación británica está resuelta a triunfar o perecer".

Churchill ridiculizó a Italia y dijo que la derrota de Grecia se debió a la maquinaria militar alemana y a la caída de Yugoeslavia. El primer ministro agregó, en su exposición, que las fuerzas del general Wavell durante el avance en Libia, nunca pasaron de dos divisiones o sea 32.000 hombres.

"La propaganda alemana quiere hacer creer que sólo empleamos australianos y neozelandeses en Grecia lo cual es falso. Los británicos con sus camaradas australianos y neozelandeses han luchado hasta el fin en su ayuda a Grecia".

Las gestiones para la designación del futuro presidente del partido radical

El doctor Mosca pidió un plazo de 48 horas para contestar si acepta dicho cargo

NUEVO DIRECTORIO DEL B. PROVINCIAL

ROSARIO, 27 — Ha regresado de Buenos Aires la delegación del radicalismo, que fué a entrevistarse con el doctor Enrique M. Mosca, para ofrecerle la presidencia del partido en los comicios internos del 1o. de junio, habiendo formado parte de la misma los diputados nacionales Dietrich, Gómez Grandoli, Chiesa, Pagano y Martarar.

[illegible]

...cejo Deliberante, viene demorando la consideración del proyecto de la Intendencia, rebajando los impuestos de pisos y movimiento, que rigen en el mismo y que consideraron superior a los de Buenos Aires, a pesar de las promesas hechas en ese sentido.

Se expresa que el movimiento será prolongado, si el Concejo en la sesión del martes, no trata el asunto.

El senador Caballero

[illegible]

El nuevo directorio del Banco Provincial

[illegible]

Bodas de plata de una entidad

[illegible]

Donación al Círculo de la Prensa

[illegible]

Irregularidades en una dependencia municipal

[illegible]

La temperatura

[illegible]

El vice gobernador

[illegible]

Arrestado por vender ...

[illegible]

Adquisición de la nueva cosecha de maíz

[illegible]

Acusaciones contra el Departamento del Trabajo

[illegible]

Celebrando un triunfo

[illegible]

Detención de un agresor

[illegible]

Bala

[illegible]

La Argentina

[illegible]

Brasil

[illegible]

Chile

[illegible]

Uruguay

[illegible]

Perú

[illegible]

Bolivia

[illegible]

Los resultados de ayer

BUENOS AIRES, 27. — En las [illegible]

El doctor Ruiz Guiñazú viaja hacia Lisboa

MADRID, 27 — El canciller argentino doctor Ruiz Guiñazú recibirá esta tarde en su hotel a diversas autoridades académicas después de lo cual asistirá a una corrida de toros. Mañana a las 23 partirá en tren a Lisboa. El canciller argentino viajará en un vagón especial puesto a su disposición por el gobierno.

Comentario del diario "¡Arriba!"

MADRID, 27.—"¡Arriba!" publica un editorial en el cual elogia el valor de los soldados griegos a la vez que compadece al país por haberse aliado con Gran Bretaña. Simultáneamente [illegible] que la resistencia alterará los planes del general Wavel. La prensa continúa guardando silencio sobre una posible acción en el Mediterráneo occidental, dedicando toda su atención a los acontecimientos que tienen por escenario al Mediterráneo oriental.

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y sucursales principales

[illegible]

SANTA FE, ABRIL 27 DE 1941

La ayuda a los pobladores del Norte

En la sesión última de la Cámara de Diputados de la provincia se aprobó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo relativa a las medidas adoptadas para reparar los daños ocasionados por la inundación y suministrar ayuda a los pobladores cuyas viviendas resultaron destruídas o dañadas por las aguas, perdiendo además sus cosechas y parte de otros bienes. No obstante el largo debate que se originó y que algunos trataron de desviar hacia el terreno político, la resolución aprobada no contempla el problema a fondo y dudamos que con las medidas dispuestas se pueda hacer algo satisfactorio.

Los diversos problemas que existen en los departamentos del Norte, derivados de la situación de miseria que ha traído la paralización de la industria forestal, no vienen de ahora y son en realidad más graves de lo que estiman algunos legisladores y el gobierno. Se trata de un asunto viejo, debatido en varias oportunidades en forma amplia por la Legislatura y que la inundación no hizo más que agravar y sumarle otros nuevos, como la destrucción de las vías de comunicación, destrucción de viviendas y pérdidas de las cosechas, precisamente en las zonas que hasta ahora eran las menos afectadas por la miseria, que a raíz de esto se ha generalizado en toda la extensión de esos departamentos.

Como ya lo dijéramos en un comentario anterior, si el gobierno no suministra una ayuda rápida, la población humilde de esos lugares sufrirá privaciones muy rudas y habrá familias que pasarán hambre. Frente a esta situación apremiante, consideramos que lo más urgente es votar una fuerte partida para suministrar alimentos y ropa a los lugares pobres, y aunque por principio somos enemigos de esta clase de ayuda, que nunca es tan eficaz como la que se hace suministrando trabajo, la gravedad de la situación que se ha producido y la imposibilidad de arbitrar recursos que surtan efecto inmediato, obligan a echar mano de este medio. De ahí la necesidad de que la Legislatura trate de nuevo este asunto, a fin de ver en qué medida debe suministrarse esta ayuda y la forma cómo se ha de llevar a cabo, pues siempre ha sido esto último la dificultad mayor con que se ha tropezado cada vez que el Estado ha debido intervenir para solucionar situaciones como ésta.

A este respecto, nadie mejor [illegible] que los legisladores de los departamentos del Norte para [illegible] a la Cámara y al P. E. [illegible] situaciones mucho menos críticas que la actual, han revelado la existencia de una enorme miseria, que por desgracia ni la Cámara ni el Poder Ejecutivo se preocuparon por combatir.

Ahora se trata de suministrar ayuda urgente a la población que se encuentra en situación más apremiante, sin esperar la del P. E. de la Nación, como algunos sostienen en la sesión de ayer de la Cámara. Desde este punto de vista, consideramos necesario insistir en lo que dijimos en un anterior comentario, de que la Legislatura estudie un plan de acción de largo alcance, que podría iniciarse con la reconstrucción de la red caminera y ferroviaria, en la que podrían encontrar trabajo este invierno muchos padres de familia. Consideramos también acertado el propósito de gestionar ante el Banco Provincial la moratoria en los pagos a fin de no presionar a los productores y al comercio, que deben encontrarse la mayoría imposibilitados de hacer frente a sus compromisos. Pero para que esta medida surta efecto, sería imprescindible que se sancionara una resolución análoga de las autoridades del Banco de la Nación, cuyas operaciones han de ser sin duda más importantes que las de la otra institución bancaria, por cuanto ha sido quien ha financiado las empresas de cereales, acordando préstamos para adquisición de semillas y otras operaciones, con las cuales no podrán cumplir los colonos que este año han perdido la cosecha por la inundación y las grandes lluvias.

La Cámara debe tratar también lo que tantas veces se ha reclamado, es decir, promover el desarrollo y la implantación de industrias, que tienen allí un gran porvenir, no sólo porque cuentan con muchas materias primas de fácil transformación, sino también porque los productos elaborados podrán encontrar allí mismo un buen mercado, todo esto sin contar las posibilidades que les ofrece el Chaco y Corrientes, con los cuales tienen [illegible] intercambio comercial y medios de comunicación más rápidos y baratos [illegible] de la provincia. Recordaremos también de paso el problema de la ruta 11, cuya necesidad se siente hoy con más fuerza que nunca y que habrá de llevar a cabo si se quiere dar una solución permanente al problema hasta ahora insoluble de las comunicaciones.

La comuna de Empalme San Carlos

Uno de los aspectos de la actuación del gobierno [illegible] en términos generales, ha habido una subordinación impuesta desde arriba, de los referidos organismos al centralismo con que se ha gobernado desde la casa gris. Otro aspecto que hemos criticado de esa conducta, es la tendencia del gobierno a no dar cumplimiento a las leyes por las cuales se han creado comisiones de fomento en las poblaciones que están en condiciones de tenerlas por el número de sus habitantes y por los progresos constantes que acusan, adelantos éstos que necesitan ser impulsados y estimulados precisamente por los organismos administrativos e institucionales que prevé la carta fundamental con un sentido altamente práctico y previsor.

Durante el anterior período de gobierno se ha dictado una cantidad de leyes creando nuevas comunas. Sólo algunas se han cumplido a medias y otras no han sido tenidas siquiera en cuenta por el P. E. Uno de los ejemplos que cabe citar, porque se produce apenas a varios kilómetros de la capital y acerca del cual hemos venido insistiendo desde hace mucho tiempo, es el que ofrece la localidad de Empalme San Carlos. Hace más de tres años que se dictó la ley por la cual se creó la comisión de fomento para la misma. Entre las disposiciones adoptadas estaban las que determinaban que el P. E. debía fijar los límites de la nueva comuna, designar un comisionado para que la organizara y estableciera un plazo de tiempo para que se convocara a la elección de autoridades. A pesar del tiempo transcurrido, que ha excedido enormemente el plazo fijado por la ley, la única parte que se ha cumplido es la que se refiere a la fijación de límites. En cuanto a la actuación del comisionado, en algunas ocasiones hemos debido referirnos a ella, señalando algunas deficiencias, sobre todo, en su oportunidad, relativas a las reiteradas y prolongadas ausencias de la localidad.

La situación en que se mantiene a Empalme San Carlos, resulta evidentemente perjudicial a los intereses de su población. La falta de autoridades administrativas, que son las que estatuye la ley, ha paralizado completamente la acción de fomento que debe realizar en la jurisdicción. Los habitantes están pagando tasas e impuestos para no recibir ningún beneficio, ya que el estado de los caminos de la jurisdicción así como los demás servicios que deben procurar las comunas organizadas, están en completo abandono. Esta circunstancia señala la necesidad de insistir ante el P. E. para que se apresuren los trámites para dar a ese distrito la autonomía que la Constitución, la ley orgánica y la ley de creación de la comisión de fomento, le acuerdan. La situación en que se ha incurrido es una abierta violación a la carta fundamental y a las leyes citadas.

En todas las comunas de la provincia que gozan de su autonomía se ha iniciado el proceso electoral con vistas a los próximos comicios generales de renovación de las comisiones de fomento. Esta coincide con la oportunidad para que los vecinos de Empalme San Carlos elijan su primera comisión de fomento y en este sentido llamamos la atención del Ministerio de Gobierno, recordándole la existencia de una ley que [illegible] de las próximas [illegible] elección de autoridades administrativas, lo cual significaría que se piensa mantener esa situación de dependencia por un tiempo indefinido, lo cual sería indicio de que no existe el propósito de rectificar los anteriores procedimientos que dieron motivo a justificadas críticas.

Impermeables para el personal de la administración de limpieza

En distintas oportunidades hemos señalado la conveniencia de que la Intendencia Municipal proveyera de impermeables al personal que ocupa en la limpieza de calles y en las distintas tareas que se ejecutan a la intemperie, como la de los peones del cementerio, del matadero, etc. La mayor parte de este personal trabaja en malas condiciones expuesto a sufrir los rigores de la lluvia careciendo de impermeables y capas para resguardarse del agua. El espectáculo que ofrecen al respecto los obreros que trabajan en algunas de las reparticiones municipales, como los que efectúan la recolección domiciliaria de basuras, es realmente lamentable lo cual se ha puesto de manifiesto con más evidencia en los últimos días con motivo de las continuas lluvias y garúas.

Conocida por otra parte, la forma por demás irregular en que estos obreros cobran sus salarios, que además son reducidos, no se puede pretender que con los escasos recursos compren una prenda de vestir que es cara, máxime que cuando cobran algún mes de sueldo lo hacen con tanto atraso que es lógico pensar que lo destinen a hacer frente a los compromisos más apremiantes. La provisión gratuita de impermeables constituye por otra parte, una práctica implantada hace años en otras dependencias públicas y en empresas privadas, por lo que no tiene nada fuera de lo común que también lo haga la Municipalidad con los obreros que ocupa.

Ya en otras ocasiones, al referirnos a este mismo asunto, hemos manifestado que si la Municipalidad no se encuentra en condiciones de distribuir los impermeables gratuitamente, ponga en práctica el proyecto que le presentaron hace un año los obreros del cementerio. Según este proyecto, que consideramos es el medio más viable para solucionar de una vez este asunto, la Municipalidad se encargaría de comprar los impermeables que entregaría al que lo solicitara, descontándole su importe en reducidas cuotas mensuales, que haría efectivo al pagarse cada mes de sueldo. En esta forma habría la posibilidad de dotar de esta prenda necesaria a todo el personal obrero, aparte de que tratándose de la compra de una importante partida, podrían adquirirse a precios más bajos que los corrientes.

En una u otra forma la Municipalidad debe tratar de realizar esta propuesta a fin de que los obreros [illegible] en condiciones más humanas que las actuales y que no se expongan, como ocurre ahora, a las inclemencias del tiempo con grave riesgo de [illegible] enfermedades que en [illegible] circunstancias pueden hacer peligrar hasta sus propias vidas.

La situación de los Dptos. Vera, San Javier y Gral. Obligado

Minuta de la Cámara de Diputados respecto a las medidas tomadas por el P. Ejecutivo

Los diputados por los departamentos Vera y San Javier, José Gustavo Doldán y Carlos T. Doldán, con el representante de La Capital don Raúl Emilio Aguirre, han presentado en la Cámara de Diputados, una comunicación al Poder Ejecutivo, que fué sancionada en todos sus artículos.

La minuta comprende:

1o. La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informara sobre las medidas tomadas a raíz de las inundaciones que afectan a los departamentos Vera, San Javier y General Obligado.

2o. La H. Cámara vería con especial agrado que el P. E. ordenara a la Dirección de Vialidad, la inmediata reparación de los caminos, alcantarillas y demás obras de arte, destruídas por las grandes lluvias caídas en el Norte, llevando a ese efecto, transitoriamente, todos los materiales y elementos de trabajo que sean necesarios.

3o. — La H. Cámara de Diputados vería con especial agrado que el P. E. ordenara que para todos los trabajos de reparación en el norte se utilizaran casi exclusivamente trabajadores de la zona.

4o. — La Cámara vería con especial agrado que el Poder Ejecutivo interpusiera su natural influencia sobre el Directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, con el fin de que en las sucursales de las zonas afectadas por las inundaciones, se proceda con la mayor liberalidad posible con los deudores de obligaciones bancarias, renovando sus documentos, disminuyendo las cuotas de amortización y acordando los plazos más amplios.

Los fundamentos

Después de señalar el origen de la situación en dichos departamentos a raíz de las precipitaciones pluviales, los autores, que han recorrido las zonas, señalan las consecuencias inmediatas que han repercutido sobre los obreros y campesinos, que han perdido muchas viviendas, aunque no hay todavía datos exactos por la falta de comunicaciones, agregando que en una extensión de 117 kilómetros de la zona Oeste del departamento Vera, de los fortines Charrúa, Chilcas, Chuña, La Sarnosa y otros desvíos han sido inundados por el desbordamiento de los arroyos Los Perros, Calchaquí y La Golondrina, con la laguna Los Palmares y Cañada La Sarnosa, donde la Forestal está cumpliendo la misión de suministrar alimentos a mucha gente que está privada de todo.

Estudian después el estado de las vías, caminos, correspondencia que no llega, telégrafos y teléfonos; los perjuicios sufridos por las mismas comunicaciones; los daños ocasionados en la agricultura, ganadería y explotación forestal y las consecuencias mediatas, que serán la crisis del comercio, un verdadero desastre económico; para los necesitados, una tragedia general; para los deudores de impuestos, la imposibilidad de atender sus compromisos, etc.

Finalmente expresan que hace dos años en la misma Cámara se estudió la situación del norte, y la alarma cundió al comprobar un cuadro tristísimo de la zona actualmente, con las inundaciones dicha situación llega al caos, y compromete así en grado sumo a los poderes públicos para una acción inmediata enérgica.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Las comisiones internas

La Cámara en su reunión última, aprobó las designaciones de las comisiones internas hechas por el vice gobernador.

Dichas comisiones que serán constituídas el viernes 2 de mayo, están integradas en la forma siguiente:

Negocios Constitucionales y Legislación: señor Francisco N. Castello, doctor Miguel Casañas y señor Juan B. Oliva.

—Peticiones y Poderes: doctor Ignacio L. Arteaga, doctor Miguel Casañas y señor Faustino E. Daguerre.

—Hacienda: señor Genaro Lassaga, señor Mauricio A. Qüesta y señor Santiago Alcardi.

—Instrucción Pública: señor Prudencio Ledesma, señor Francisco N. Castello y doctor Alfredo Grassi.

—Obras Públicas: señor Juan P. Ravena, señor Eduardo C. Vairetti y doctor Alfredo Grassi.

—Presupuesto y Cuentas: señor Mauricio A. Qüesta, señor Rodolfo A. Romero y señor Simón Carlen.

No insistirá en su renuncia el diputado por San Justo doctor José Marini

Mañana se trasladarán a San Justo, los diputados señores Rafael Vega Mileasi, Ricardo Pardo y Domingo Graffigna, designados por el presidente de la Cámara, para que entrevisten al diputado por San Justo, doctor José Marini, y comunicarle que el cuerpo había rechazado la dimisión de la banca y además, solicitarle el retiro de la renuncia.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el renunciante no insistirá en su actitud, ante las manifestaciones que se han producido en el seno de la Cámara; en dicho sentido ha conversado con el diputado por General Obligado señor Juan Vrillaud, y así lo expresará mañana a los mencionados legisladores.

El doctor Marini reanudará sus actividades legislativas el viernes 2 de mayo entrante.

CONCURSO DE COMPOSICIONES ESCOLARES DE "EL LITORAL"

NUEVOS FRAGMENTOS DE "VIDA ESPIRITUAL"

El mes pasado se realizó con buen éxito el concurso de composiciones escolares organizado de acuerdo con la Editorial Atlántida S.A., sobre los conceptos de Constancio C. Vigil en "Vida Espiritual". Seguiremos con este plan de concursos mensuales, para alumnos y maestros, para lo cual continuaremos dando en nuestras ediciones diarias trozos de "Vida Espiritual".

Condiciones del concurso

Los alumnos de las escuelas fiscales, sin limitación de edad, niñas y varones, podrán participar en este concurso remitiendo una composición, frase o pensamiento, a:

Secretario Concurso Premio Constancio C. Vigil, "El Litoral", San Martín 2651, Santa Fe.

Las frases deberán reunir estas condiciones:

1o. — No pasar de 12 líneas correspondientes a una columna de este diario.

2o. — Venir claramente escritas y firmadas por su autor (nombre y apellido), número o nombre de la escuela, grado que cursa el alumno y dirección o localidad del domicilio del niño o la escuela.

3o. — Estas composiciones deberán enviarse antes del 20 del corriente mes.

Estas mismas condiciones se exigirán a las colaboraciones de los maestros.

Los premios

Al autor de la mejor composición a juicio del jurado se le premiará mensualmente con un libro, que la Editorial Atlántida, S.A., enviará directamente al ganador; un libro para el alumno y otro para el maestro o maestra que hayan enviado la mejor composición.

El jurado

Compondrán el jurado que se reunirá mensualmente para elegir las dos mejores composiciones: Mateo Booz, prestigioso escritor santafesino; Dra. Marta Samatán, maestra y publicista; Sr. Guillermo Fradegrada y el director de este diario. Como secretario actuará el señor Juan C. Pinto, representante de la Editorial Atlántida en esta ciudad.

Otros premios

La librería Colmegna, San Martín 2447, de esta ciudad, ha puesto a disposición del jurado, libros de autores locales para ser obsequiados a los alumnos y maestros que envíen composiciones que a juicio del jurado merezcan el estímulo de un premio.

Advertencia importante

El concurso que auspicia este diario, se propone estimular la expresión del niño y la aptitud literaria de los maestros. En consecuencia, daremos preferencia a la observación original, de manera que cualquier niño pueda obtener el premio. No deseamos que solamente los alumnos más adelantados estén en condiciones de triunfar por la mayor perfección formal de sus composiciones. Como daremos la debida importancia a una imagen original; a una expresión delicada y oportuna tanto como a una oración correctamente escrita, creemos que alumnos de 1o. y 2o. grados deben mandar sus impresiones sobre los trozos del libro de Vigil que alcancen a interpretar.

Como dispondremos de más libros para distribuir entre los niños y maestros que nos envíen composiciones, esperamos que todos se animen a enviar una composición, un pensamiento o una frase, sobre los conceptos morales del libro de Vigil.

Fragmentos de Vida Espiritual

El espíritu está siempre en lucha con el cuerpo. Si domina el cuerpo, el hombre se hace inferior. Se dice de tal hombre que es ordinario y vulgar. Algunos van más lejos y dicen: "Es un animal", para significar que es todo materia.

Si domina el espíritu, surge el hombre superior, regido por ideas y sentimientos elevados.

Se le admira y cita como ejemplo de voluntad y de virtud.

La relación entre el espíritu y el cuerpo es la del jinete y el caballo.

El espíritu debe ser el jinete; es el señor, fija la dirección, regula la marcha, ordena el avance o el retroceso.

Al cuerpo se le da lo necesario; mas no se le consiente mando ni poderío.

Tú no puedes vivir sin alimentarte; tú no soportarías desnudo, a la intemperie, una cruel noche de invierno, y anhelas que a ningún niño de la tierra le falten el alimento y el abrigo. Sientes, con esto, la verdadera caridad, que es don del cielo, invisible para los ojos, impalpable para las manos, y que pertenece a la vida espiritual. Puedes llegarte al lecho de un enfermo sin llevarle cosa alguna, y darle más que todos, y hacerle sonreír, en su dolor, con inefable dulzura... ¡porque le has dado la dádiva divina de tu caridad!

Un buen martillo, un buen género, un buen motor... Al escuchar esto, sabes que el martillo es sólido y fuerte; el género, de buen material y resistente; el motor, seguro y rendidor su funcionamiento... Un buen herrero es el que forja el hierro de acuerdo a su deseo.

Un buen niño es el que sirve de acuerdo a lo que es: para ser dichoso y para la felicidad de quienes lo rodean.

Un niño malo es un martillo que, al usarlo, se sale del mango; un género que se rasga al menor roce; un motor de andar pesado e inseguro... es un herrero que, al forjar una pieza, la hace desigual y torcida.

¿Eres todo lo bueno que debes ser? ¿Haces todo el bien posible? Contéstate a ti mismo; porque tú mismo has de mejorarte sin cesar.

Como quien arranca espinas de su carne, quítate del alma los sentimientos que afean a un niño: la vanidad, la envidia, el odio.

Si un compañero es más alto que tú, o aprende las lecciones con mayor facilidad, o posee un traje muy lindo, trátalo con igual cariño que a los demás, no desees humillarlo, no experimentes por eso ningún fastidio.

Ser presuntuoso y arrogante es ser hueco; no valer en realidad; tener una idea exagerada de los propios méritos.

El hombre de bien no odia: compadece al ignorante y al extraviado.

El odio es un gusano en el corazón.

La asamblea de periodistas se pronunció contra la ley de imprenta

Fueron designadas las nuevas autoridades de la Asociación

Esta mañana tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación de Periodistas, convocada para considerar la memoria y balance del ejercicio 1940-1941, y renovar autoridades.

El acto contó con una concurrencia extraordinaria de socios, entre los cuales evidentemente el acto había despertado interés. La asamblea se constituyó bajo la presidencia del señor Mariano Forcat. Se dió lectura de la memoria y balance que fué aprobada por unanimidad, así como el informe presentado por el tesorero señor Eduardo Echagüe.

Una declaración sobre la ley de imprenta

Antes de procederse a la elección de autoridades, se aprobó una resolución, en el sentido de que la asamblea se dirigiera a la legislatura de la provincia pidiendo la aprobación de los proyectos que se han presentado en la Cámara de Diputados por los cuales se deroga la ley de imprenta en vigor. Al fundarse la resolución se señaló que la Constitución ampara la libertad de imprenta y que es innecesaria la existencia de una ley restrictiva, frente a las claras disposiciones del Código Penal relativas a los excesos en que se incurra en el ejercicio de aquel derecho.

Esta resolución contó con el voto unánime de los presentes.

La nueva comisión directiva

Se pasó a continuación a designar las nuevas autoridades de la institución. Se designó una comisión escrutadora integrada por los señores Luis Gudiño Kramer, Pablo Chiericatti y Rogelio Gervasoni. Realizada la votación secreta, se procedió al escrutinio, resultando triunfante la lista encabezada por el señor Antonio Avaro. El presidente proclamó a los electos, dándose así por terminado el acto.

De acuerdo con este resultado, la comisión directiva que actuará el próximo período estará integrada por los siguientes señores: presidente, Antonio Avaro; vice, Pablo Chiericatti; secretario, Raúl Usinquer; tesorero, José Andrés Beltrán; vocales: Alejandro Sbarbaro, José Benedetti, Enrique Bella, Abraham Toledo Martínez y Eduardo Echagüe. Revisores de cuentas, Aníbal Leiva y Andrés [illegible]

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones de la C. Directiva

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico adoptó las siguientes resoluciones en su última reunión:

Agradecer al presidente del H. Consejo de Educación, señor Atilio Chiavedani, por medio de una nota, los conceptos vertidos respecto al magisterio, en su elocuente discurso, pronunciado con motivo de asumir el cargo, y ofrecer la más amplia colaboración de la entidad en la vasta obra a realizar en bien del niño, del maestro y de la escuela.

—Aceptar [illegible] que ofrecen las autoridades del Sanatorio de los doctores Villaggi y Cello, consistente en un 15 o/o sobre tarifa especial para los socios de la entidad.

—Aceptar la propuesta presentada por la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, sobre la impresión de la revista "El Surco", futuro órgano oficial de las dos entidades.

—Solicitar de las autoridades escolares se califique al personal docente, calificación que corresponde al año 1940, aunque fuera limitada a los casos en que deban efectuarse cambios de concepto, por considerarlo de sumo interés para los maestros.

—Dar entrada a la propuesta presentada por las autoridades del Consejo Arquidiocesano de las Jóvenes de la Acción Católica, sobre la apertura de un nuevo Consultorio Médico Gratuito, el que estaría subordinado a la Asociación del Magisterio Católico.

—Aceptar el ingreso a la entidad, de los siguientes socios: Gergina Baldacci Lebraud (Heradilla); Alida S. de Olmedo (Gob. Crespo); Paulina R. Galetti (Rafaela); Estela Amelia Angeloni, Ma. Haydée Castillo de Cervilla, Yolanda Pizzolo, Laura Cristina Ibarra (San Justo); Matilde Abad Tuella de Dutto (Sgardi); Saverio Marelli (Jobson- Vera); Ma. Esther Gallardo de Avellé, Ma. Teresa Rolla de Berti, Higinia I. M. de Cabral, Ma. Esther Candioti, Ma. Luisa Caminos, Victoria Lamothe de Claverie, Blanca Rosa Corrent Paganini, Oscar Garramuño Candioti, Susana W. de González, Raquel Irigoyen, Delia G. de Martínez, Dora Esther Núñez Wiedenahl, Ofelia P. de Peña, Lucila Judith Poncio, Teodelinda C. de Rojas, Isabel Barrera de Santa Cruz, Emma Beatriz Tuella, Elvira Giménez Velarde de Zinino (La Capital).

En algunos puertos del Norte el río crece pero baja con fuerza en otros

Ha causado mucha alarma entre los hacendados del litoral la creciente del Río Paraná que se ha iniciado en los primeros días del mes corriente y que, aunque no se ha mantenido en todos los puertos del norte del país, ha repercutido, en la zona litoral santafesina, en forma tal que muchas islas ya están inundadas en gran parte de su extensión, lo que obliga a los propietarios de haciendas a retirarlas y conducirlas tierra adentro; si continuara la creciente, deberán retirarse los habitantes de las islas y zonas costeras que deberán abandonar sus viviendas.

El río se comporta en forma irregular en lo que respecta al crecimiento y descenso de las aguas; en muchos puertos crece el río, mientras que en otros ha comenzado a bajar; créese en los círculos marítimos, que dicha bajante se mantendrá, y que repercutirá en nuestra zona antes de finalizar la primera semana de mayo entrante.

El río en jurisdicción local ha crecido cuatro centímetros en las últimas 24 horas; el hidrómetro del dique dos marcó 4,72; el calado máximo admisible del puerto llegó a 27 pies 3 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, en el paso Pájaros Arriba, 31 pies 6 pulgadas; el calado probable para el día 4 de mayo, ha sido calculado en 33 pies 6 pulgadas para el puerto, y en 32 pies 9 pulgadas para el tramo.

En el norte del país

De acuerdo con los datos suministrados por la Dirección de Navegación y Puertos, las variaciones experimentadas en el norte, son las siguientes:

Río Corrientes, 5,57, creció 0,22; Posadas, 1,86, bajó 0,69; Ita Ibaté, 3,47; Ituzaingó, 1,86, bajó 0,18; Formosa, 6,44, creció 0,10; Bermejo, 8,21, creció 0,16; Puerto Aguirre, 0,84, bajó 1,36.

Mañana tomarán posesión de sus cargos el contador y el subcontador de la provincia

Por disposición del ministro de Hacienda, mañana a las 11, tomarán posesión de sus cargos, los señores Domingo Capovilla y Clemente San Martín, que han sido designados contador general y subcontador, respectivamente.

El señor Capovilla terminaba su mandato en el mismo cargo el 21 del mes entrante; el señor San Martín ha realizado una meritoria carrera administrativa.

El ministro de Hacienda señor de los Santos Díaz, hará uso de la palabra en la ceremonia de mañana.

En Rosario se constituirá mañana el Directorio del Banco Provincial

En las primeras horas de la tarde se ausentará mañana a Rosario el ministro de Hacienda con el fin de dar posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Directorio del Banco Provincial, que han sido designados ayer con el acuerdo legislativo pertinente.

La ceremonia se realizará en el mencionado establecimiento, asistiendo además los miembros del directorio de la casa Santa Fe.

Inspección Nac. de Escuelas

Creación de una escuela

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas informa que el Consejo Nacional de Educación resolvió crear una escuela de la ley Nro. 4.874 en el Hogar Agrícola de Santa Isabel, departamento Iriondo, debiendo la Inspección Gral. de Provincias, asignarle el número.

Al mismo tiempo resolvió aceptar y agradecer a la Sociedad de Misericordia "Asilos Maternales", de Rosario, la cesión gratuita de casa para la escuela creada, y disponer la celebración del contrato respectivo.

Nombramiento

Ha sido nombrada por el Consejo Nac. de Educación, directora de la escuela Nro. 59 de General Gelly, departamento Constitución, a la señora Micaela Echeverría de Del Puerto.

Extravío y reconstrucción de expedientes

El Consejo Nac. de Educación ha ordenado a la Mesa de Entradas y Salidas, que dé de baja los expedientes Nros. 11010 - L. 934 y 22744 - S. 937, consignando en sus libros que fueron extraviados por el ex inspector Lorenzo Vergara, de la Seccional Santa Fe. Igualmente dispuso que se rehagan los expedientes Nros. 11029 - L. 935 y 21.039 - C. - 925 por las distintas oficinas que intervinieron en el trámite.

Esc. Industrial de la Nación

Homenaje

Esta mañana a las 10, en el cementerio municipal, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del ex-profesor de la Escuela Industrial de la Nación Ing. Hipólito M. Marelli, los profesores de dicho Instituto en homenaje de recordación, depositaron un ramo de flores en la tumba que guarda sus restos.

En el mismo acto y en nombre de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, su presidente Ing. Celestino Meunier depositó un ramo de flores.

Universitarias

REUNION DE "UNIDAD ESTUDIANTIL"

La mesa directiva del Partido Universitario "Unidad Estudiantil" cita a todos los afiliados y simpatizantes a la reunión que se realizará mañana lunes a las 13.30 en calle Pujato 2890.

La adjudicación del premio "Fomento del libro"

Designación de miembros del jurado

Por una disposición del ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha sido designado el doctor Nicanor Molinas, para que represente al Ministerio en el jurado que tendrá a su cargo otorgar el premio "Fomento del Libro" instituído por la ley 2869, correspondiente al año 1940.

También ha sido invitado a formar parte del jurado, como lo establece la referida ley, el rector de la Universidad del Litoral.

Genaro MARIANI

Conflicto de leyes

El legislador, cuando advierte en el núcleo una preocupación o malestar, animado con el bagaje de conocimientos de que está pertrechado, se entrega a la tarea de combatirlos, conservando por su entusiasmo y razón para hacer más fácil y posible la existencia, a la condición social y destino de la colectividad.

De esa suerte, se plasman las leyes, las que generalmente deben luego resistir serios embates y hacer frente a encrucijadas, que se resuelven por pequeñas y grandes enmiendas que transformarán de un modo casi fundamental su principio.

En este orden, vamos a referirnos en lo que concierne a ciertos problemas comprendidos dentro de una o más leyes, que no permiten una concepción clara y única, por la falta de acuerdo entre sus propias disposiciones.

—o—

La ley 11.544 —sobre jornada legal del trabajo— que aparece inspirada en los preceptos de la resolución tomada en la Conferencia Internacional de Washington, establece en su artículo primero, que "La duración del trabajo no podrá exceder de 8 horas diarias o "cuarenta y ocho semanales"... Se advierten entonces dos modalidades, proceso o forma de trabajo; sin embargo vamos a demostrar cómo no es posible la segunda modalidad establecida, sin quebrantar la primera.

Bien es cierto, que la Convención aludida, que fuera ratificada en nuestro país en setiembre de 1933 por la ley nacional 11.726, al referirse a la duración del trabajo, estableció aquellas conclusiones, expresando que era de aplicación las "48 horas en la semana, "en los casos en que aquellas —(8 horas)— no puedan aplicarse rigurosamente". Situación omitida en la reglamentación de orden nacional y provincial. Quiere decir entonces, que los dos forma o proceso de trabajo, o sea las 8 horas diarias, rígidas y constantes y la duración máxima de 48 horas en la semana, tienen sus inconvenientes que hacen imposible su aplicación, como lo veremos seguidamente.

Las leyes nacionales, que llevan el número 4.661, 9.105 y 11.640 equivalen a nuestra ley provincial número 2438 relativa al descanso hebdomadario, y ésta dispone en su artículo primero que "...queda prohibido desde las 13 horas del sábado hasta las 24 horas del domingo siguiente..." y en el artículo cuatro, "La prohibición del trabajo material por cuenta ajena, en las horas señaladas en esta ley y sus decretos reglamentarios, no implica la disminución proporcional del sueldo o salario convenido... etc.".

La ley 2.707, prohibe a su vez, "...ocupar antes de las 7 horas... etc.", de donde se instituye que la ocupación del día sábado queda limitada a 6 horas laborables. He aquí el conflicto de leyes, y precisamente lo que hace impracticables aquellas modalidades establecidas por la ley 11.544, no correspondiendo por otro lado, exigirse a todo empleador el pago de la jornada del sábado íntegramente. Ha de suponerse, con algún fundamento, que las leyes 2.438 y 2.707, no pueden enervar un derecho conferido por la ley 11.544, y habiéndose notado que a falta de disposición expresa en esta última, que permita una extensión en la jornada ordinaria rígida, debemos recurrir a los principios sustentados en aquella Conferencia Internacional, permitiendo una extensión de jornada diaria en la medida necesaria, para completar las 48 horas en la semana, y exigirse el pago de la jornada íntegra del sábado.

—o—

La ley 11.729, que se refiere a los beneficios de los asalariados en general, en sus relaciones con sus principales, también le alcanza un fuego graneado de resoluciones e irresoluciones, por la forma en que distintos fallos interpretaron con demasiada liberalidad el texto de aquella disposición.

Se ha hecho tal uso y abuso de los derechos por ella conferidos, que se la ha desvirtuado fundamentalmente, y con tal audacia, que ha quebrantado la conciencia y el optimismo de los beneficiados.

Mientras ella dispone la concesión de las vacaciones anuales, magistrados han resuelto que no otorgadas por el principal, no corresponde derivación resarcitoria en forma pecuniaria, en cambio se omite declarar que toda ocupación indebida, equivale a un aprovechamiento ilícito, desnaturalizando los propósitos altamente sociales en que la ley se inspirara.

Se olvida decir, que las vacaciones no es el principal quien las otorga o concede, sino que es el Estado que las ha declarado e impuesto, dejando a aquél la libertad de señalar la época más conveniente para otorgarlas; se olvida igualmente decir, que su inobservancia importa una lesión al interés público, precisamente, es el Estado mismo el que debe manifestar interés en que se cumplan sus disposiciones, evitando se conquisten sus directivas, en desmedro de una justicia social.

—o—

La ley 11.729, en su artículo 158, estatuye: "Las indemnizaciones por accidentes y enfermedades que establece el primer apartado de esta ley, no regirá para los casos previstos en la ley de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuando por esta última corresponda una indemnización mayor"; y por otro lado la ley 9.688 sobre accidentes del trabajo, en el artículo segundo expresa: "Quedan únicamente comprendidos bajo el régimen de la presente ley, los obreros y empleados cuyo salario anual no exceda de 3.000 pesos y presten servicios en las siguientes industrias o empresas, Fábricas, talleres y establecimientos industriales... etc.". Evidentemente son imperativas ambas disposiciones; sin embargo, no pasan de meras declaraciones, que representan un peligro muy grande, cuando la conciencia advierte resoluciones contrarias, cuando debieran ser inalterables.

Por la referencia escueta de esos artículos, se debe llegar a la simplísima conclusión, de la inclusión del obrero industrial en los beneficios de la ley 11.729, y si se ha hecho abuso del derecho, es necesario que opinemos como el Tribunal Español, cuando se refiere a "...la consecuencia indubitable de su gravedad e ilicitud, no bastando la existencia de meras realidades que estén en desacuerdo con una conciencia escrupulosa porque... a la teoría del abuso del derecho, ha de darse una interpretación marcadamente restrictiva, para no desnaturalizar y privar de virtualidad a la facultad contractual...".

—o—

En el primer caso expuesto, respecto a las leyes 11.544, 2.438 y 2.707, sus disposiciones no armonizan y en el segundo caso (11.729-9.688) que se complementan sus disposiciones, se resuelven contrariamente, de aquí que se advierta la necesidad trascendental del problema, debiéndose asegurar su importancia en miras de una legítima aspiración de Estado, que tienda a mantener y a propender a un mayor bienestar individual y colectivo, como fuente creadora de riqueza.

El Poder Ejecutivo aprobó numerosas resoluciones de la J. de Jubilaciones

—El Poder Ejecutivo por decretos del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha aprobado numerosas resoluciones adoptadas por la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, en expedientes promovidos por afiliados de la misma.

Estas son las siguientes:

—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento del afiliado José Cupertino Cepeda, a favor de sus hijos José Longino, Dionisio Ramelia, Rosa Petrona Inés y Zunilda Raquel Ignacia Cepeda.

—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento de don Agustín Daniel González, formulado a favor de sus hijos [illegible] Lila Agustín y Josefa Ramona González.

—Acordando pensión a doña Margarita Luciano de Cravero e hija Irma Crispa.

—Haciendo lugar al pedido de indemnización por cesantía formulado por doña Albina Regina Pitier de Meiners.

—Reconociendo los servicios prestados por el señor José Alberto Antonini en los Ferrocarriles del Estado.

—No haciendo lugar al pedido de reconocimiento de servicios formulado por don Antonio Lo Presti, por no estar dentro de las disposiciones de la ley.

—Denegando el pedido de indemnización formulado por doña Lina Otilia Schaer de Stalder, por haberse presentado fuera del plazo que establece la Ley.

—Acordando jubilación por retiro a Juan E. Oggero.

—Haciendo lugar al pedido de indemnización por cesantía formulado por Luis Osses.

—Denegando el pedido de jubilación por invalidez formulado por don Líbero Sánchez, por no estar comprendido en la Ley.

—Acordando jubilación ordinaria a doña Benoni Reta de Stuttmer, que deberá empezar a abonarse desde la fecha que corresponda.

—Haciendo lugar al pedido de indemnización por cesantía formulado por Félix Mario Salinas.

—No haciendo lugar al pedido de indemnización por cesantía formulado por doña Leonor Maciel de Aruma, por haberse presentado fuera del plazo que fija la Ley.

Aceptación de una renuncia

La Junta en su última reunión ha aceptado la renuncia del señor Vitaliano Viva, representante de los jubilados y pensionados en dicho organismo, presentada tiempo atrás por enfermedad.

En su reemplazo ha sido incorporado el suplente señor Antonio Mari.

Con gran afluencia de público se efectuó la tradicional peregrinación al Santuario de Guadalupe

Los actos religiosos anunciados se cumplieron en todas sus partes

A pesar del tiempo desapacible que reinó durante los últimos días, y que se prolongó en gran parte de la mañana de hoy, las tradicionales fiestas y actos religiosos a que da lugar la peregrinación anual al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se desarrollaron en la forma prevista y con gran afluencia de fieles. El tiempo inestable restó alguna concurrencia de personas del interior de la provincia, sobre todo de aquellas zonas donde las grandes lluvias han ocasionado perjuicios en los medios de comunicación, pero el entusiasmo habitual de los fieles de esta capital, que se pone de manifiesto en ocasión de la tradicional peregrinación, contribuyó a que, a la hora señalada para iniciación de la marcha, se congregara una extraordinaria concurrencia en las inmediaciones del Colegio de las Religiosas Adoratrices.

Llegada la peregrinación al Santuario, se cumplieron todas las ceremonias religiosas anunciadas y de las cuales damos cuenta más abajo.

Durante la mañana continuó la afluencia de fieles al Santuario, registrándose un importante movimiento de público en los vehículos de pasajeros que conducen a la villa de Guadalupe.

Por la tarde, el tiempo se hizo apacible, lo cual hizo que aumentara en forma notable la concurrencia de fieles, observándose sobre todo la llegada de numerosas personas del interior de la provincia, principalmente de los distritos cercanos, alentadas por las perspectivas de una tarde de sol, que contribuyó a dar lucimiento a las celebraciones.

En distintos puntos de la provincia, [illegible]

Numerosas congregaciones y colegios religiosos desfilaron por el Santuario

cuya llegada hemos anunciado en nuestra edición anterior, y también fueron reforzados los servicios de ómnibus, lo cual facilitó la concurrencia de fieles.

Durante todo el día también desfilaron en corporación numerosas congregaciones así como colegios e internados religiosos, tanto de esta capital como de otros distritos.

Algunos colegios de varones lo hicieron con sus respectivas bandas de música, y también animaron la celebración, compañías de boy-scouts con sus uniformes y equipos correspondientes.

En cuanto al movimiento que habitualmente se registra en Guadalupe en ocasión de estas fiestas, en lo relativo a los actos que se realizan aparte de los religiosos, así como el movimiento comercial que se registra, se desarrollaron normalmente y con mucha actividad.

Los servicios de vigilancia, tanto en lo que se refiere a las disposiciones de orden sanitario, dispuestas por el Departamento de Salud Pública y el de orden policial, se desenvolvieron normalmente y sin inconvenientes.



Aspecto que ofrecía el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en el momento de oficiarse la misa de pontifical



Público congregado frente al Santuario de Guadalupe, después de la ceremonia principal

Los actos religiosos

Singular lucimiento revistió la tradicional peregrinación arquidiocesana al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

A las 6, los peregrinos iniciaron la marcha a pie desde el Colegio de las Religiosas Adoratrices llegando al santuario a las 7.30, donde el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zia ofició una misa de comunión. A las 9.30 el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino tuvo a su cargo la solemne misa de pontifical en cuyo transcurso el R. P. Emiliano Cerdán, párroco de Rafaela, pronunció un sermón; ante los altares dispuestos en la galería este de la basílica, se celebraron misas y se distribuyó la sagrada comunión. A las 11.30, fué oficiada una misa rezada y por la tarde a las 15 después de rezarse el santo rosario e impartirse la bendición con S. D. M., se inició la procesión con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, presidida por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Los actos celebrados contaron con la presencia de numerosos fieles devotos, socios de instituciones religiosas de la ciudad y de las cuatro ramas de la A. C. A.

Farmacias de Turno

[illegible]

DESDE EL DOMINGO 27 DE ABRIL AL SABADO 3 DE MAYO INCLUSIVE

Farmacias - Dirección	Teléfono
San Lorenzo: General López y San Lorenzo	[illegible]
San Luis: San Martín y Corrientes	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

SERVICIO NOCTURNO

[illegible]

Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Horarios de invierno para tranvías y ómnibus

La Compañía Central Argentina de Electricidad informa que desde mañana regirá el siguiente horario para sus servicios de tranvías y ómnibus:

Línea 1 — De F.C.C.A. a F.C.C.N.A.: primer coche, a las 5; último, a las 0.45. De F.C.C.N.A. a F.C.C.A.: primer coche, a las 5.07; último, a las 0.30.

Línea 2 — De F.C.C.N.A. a Legislatura: primer coche, a las 5.34; último, a las 0.22. De Legislatura a F.C.C.N.A.: primer coche, a las 5.39; último, a las 0.40.

Línea 3 — De Cementerio a F.C.C.N.A.: primer coche, a las 5.27; último, a las 0.23. De F.C.C.N.A. a Cementerio: primer coche, a las 5.37; último, a las 0.33.

Línea 4 — De Guadalupe a Uruguay: primer coche, a las 5.14; último, a las 0.20. De Uruguay a Guadalupe: primer coche, a las 5.16; último, a las 0.30.

Línea 5 — De Mataderos a Uruguay: primer coche, a las 5.08; último, a las 24. De Uruguay a Mataderos: primer coche, a las 5.28; último, a las 0.20.

Línea 6 — De Alvear e Iturraspe a San José: primer coche, a las 5.13; último, a las 0.28. De San José a Alvear e Iturraspe: primer coche, a las 5.05; último, a las 0.55.

Línea 7 — De Plaza de Mayo a Feria: primer coche, a las 5.57; último, a las 22.45. De Feria a Plaza de Mayo: primer coche, a las 6.13; último, a las 22.31.

Línea A de ómnibus — De Hipódromo Viejo a Güemes: primer coche, a las 5.28; último, a las 0.51. De Güemes a Hipódromo Viejo: primer coche, a las 5.25; último, a la 1.04.

Servicio nocturno—

Línea 1 — De F.C.C.A. a F.C.C.N.A.: primer coche, a la 1.04; último, a las 4. De F.C.C.N.A. a F.C.C.A.: primer coche, a la 1.28; último, a las 3.38.

Línea 2-6 — De F.C.C.N.A. a San José (Barrio Roma): primer coche, a la 1.04; último, a las 4. De San José (Barrio Roma) a F.C.C.N.A.: primer coche, a la 1.26; último, a las 3.33.

Línea 4 — De Guadalupe a Uruguay: primer coche, a la 1.40; último, a las 3. De Uruguay a Guadalupe: primer coche, a la 1.05; último, a las 3.40.

Línea 5 — De Mataderos a Uruguay: primer coche, a la 1; último, a las 3.40. De Uruguay a Mataderos: primer coche, a la 1.40; último coche, a las 3.

La edificación privada en el municipio

Se construirán varias casas de planta alta

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, se continúa dando entrada a numerosos pedidos de permiso de edificación, lo que demuestra que a pesar de los factores adversos creados por la situación internacional, en este ramo de las actividades locales no se agrava la crisis.

No sólo se mantiene activa la edificación privada en el municipio, sino que entre los pedidos de permiso figuran varios presentados en estos días para construir casas de planta alta.

Citaremos algunas de éstas:

En la calle Gdor. Crespo entre Rivadavia y 25 de Mayo, la señora Matilde S. de Hugentobler hará construir una casa de familia y departamentos de renta, estando las obras a cargo de los constructores Crespi y Cantero. El edificio será de altos y su valor se calcula en 68.000 pesos.

Otro edificio de planta alta se construirá en la calle Gral. López entre 9 de Julio y San Jerónimo, propiedad del Dr. Mariano Tissembaum. El proyectista y constructor es el arquitecto G. Guerra. Las obras están valuadas en 50.000 pesos.

En la calle 1o. de Mayo y Catamarca, se construirán dos edificios, uno de planta baja y otro de planta alta, con salones de renta, casa de familia y departamentos, por valor de 45.000 pesos. El proyectista y constructor es el señor Pedro M. Abate. La propiedad es de la Sucesión de Antonio Tissoreis.

Mañana se efectuará la asamblea de la Bolsa de Comercio

Se considerará el resultado del último ejercicio y se elegirán nuevas autoridades

Mañana tendrá lugar, en segunda convocatoria, la asamblea general ordinaria de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, para considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1940 y renovar las autoridades. El acto tendrá lugar a las 16 en el local de la institución.

Deberá elegirse presidente de la Cámara Sindical por dos años en reemplazo del señor Carlos E. Sarsotti, por terminación de mandato. Tres miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores José Fernández Farina, Néstor A. Casablanca y Pedro Gecuelli, también por terminación de mandatos, y un miembro titular por un año en reemplazo del ingeniero A. Niklison que renunció. Deberá elegirse, asimismo, un miembro suplente por dos años en reemplazo del señor Angel O. Bonazzola, por terminación de mandato; un síndico en reemplazo del señor Federico Milia y un síndico suplente en lugar del señor Carlos J. Costa por la misma causa.

El señor Carlos A. Sarsotti, que ha actuado durante dos períodos consecutivos en la presidencia de la Cámara Sindical, ha declinado su reelección. Se anticipa que será designado en ese cargo el señor Guillermo Cota, ya que hasta ahora es el único candidato conocido y cuenta con el apoyo de muchos socios. Además es posible que sean reelegidas en sus cargos muchas de las personas que han actuado en el período fenecido.

Sociedades Cooperadoras

De la escuela Luis M. Drago

Se efectuó ayer por la tarde la anunciada asamblea general extraordinaria de la Sociedad Cooperadora de esta escuela, con el fin de tratar la reforma de los estatutos para ajustarlos a la nueva reglamentación para las Sociedades Cooperadoras; también se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la institución siendo reelecta por unanimidad la misma comisión directiva que está integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Alejandro Perotti; vice presidente, Sr. Pedro Castignani; tesorero, Sr. José Venanzi; protesorero, Sr. Italo Rabini; secretario general, Sr. R. Arzarate Torres; secretario de actas, Sr. Santiago J. Bartolomé; vocales, Sres. Silvio Mochiutti, Baltasar Osuna, Francisco Gómez, Manuel Faisal, Blas Simoniello y Srta. Raquel Nelli. Asesor director de la escuela, Dante L. Pazz; revisadores de cuentas: Sres. Luis Blasa y Eugenio Fernández.

Sociedad Científica Argentina, Sec. Santa Fe

Fueron designadas nuevas autoridades

En la asamblea general de socios de la Sociedad Científica Argentina, Sección Santa Fe, realizada en esta ciudad, resultó elegida la siguiente comisión directiva, para el período 1941-42: Presidente Ing. Quím. Guillermo Berraz; vice presidente Ing. Agr. Bruno Santini; secretario de correspondencia, Ing. Quím. Oscar Mallea; secretario de actas, Per. Quím. Víctor S. Nicolilier; tesorero Ing. Quím. Rafael O. Méndez; vocales titulares, Prof. Rolando Hereñú e Ing. Arturo Ragazzone; vocales suplentes, Ing. Francisco Urondo e Ing. Quím. José Salgado.

Ha mejorado poco la situación en el Norte

Las comunicaciones se están restableciendo en forma lenta; en algunas partes se comienza a sentir la falta de algunos artículos de primera necesidad

De acuerdo con lo informado ayer, sigue siendo crítica la situación en la mayor parte de los departamentos del Norte a causa de las lluvias e inundaciones y las garúas y vientos que prácticamente no han cesado desde el 10 del corriente. En el día de hoy se comenzó a notar una mejora en algunas zonas como en el departamento San Justo, donde, a mediodía se suspendió la garúa y comenzó a despejarse el cielo. En otras partes, como en Malabrigo, continuaba la garúa, y la mayor parte de la zona Norte se encuentra en esas condiciones.

El estado general de los caminos sigue siendo muy malo, pues muchos se encuentran interrumpidos y otros están intransitables. Las comunicaciones ferroviarias con los pueblos del departamento General Obligado son todavía muy precarias, realizándose por el ramal de Villa Ana, pues por Malabrigo no hay esperanzas de que puedan reanudarse los servicios por lo menos en el término de un mes. La línea a Resistencia corre normalmente.

Los servicios de correspondencia se han reanudado en la mayor parte, aunque con grandes dificultades y en forma provisoria. En algunas localidades, como Malabrigo, se está notando escasez en los alimentos de primera necesidad, los cuales no pueden ser transportados por estar cortados los puentes y los caminos, como se ha dicho, en pésimas condiciones.

Se siente escasez de alimentos en Malabrigo

Esta tarde mantuvimos una conversación telefónica con Malabrigo que, como es sabido, ha sido una de las poblaciones que más han sufrido por la inundación. La situación en esta localidad sigue como en los primeros días, pues no se han logrado restablecer las comunicaciones, las cuales habrán de tardar más de un mes en volver a la normalidad, esto en el caso de que el tiempo mejore, pues se encuentran cortados los puentes de los arroyos El Toba y Malabrigo.

En esta localidad se está haciendo sentir la escasez de artículos de primera necesidad, principalmente harina, azúcar, grasa, etc. Hoy se efectuó un viaje a Vera, a los efectos de estudiar la forma de transportar harina y otros artículos, lo cual habrá de hacerse venciendo grandes dificultades. A esta localidad no ha llegado tampoco ninguna clase de ayuda oficial, ni se han constituído comisiones de vecinos como se hizo en Reconquista, Romang y Alejandra. Poco antes de producirse las lluvias se efectuó un reparto gratuito de maíz de la Junta Reguladora de Granos, pero esta ayuda ha sido muy escasa como para que surtiera efecto.

Existe gran preocupación por la situación de las haciendas, que ha de ser crítica este invierno por la falta de alimentación. En caso de que el mal tiempo se prolongue, ésta ha de empeorar, pudiendo tener consecuencias muy graves. A ello se suma el peligro de la creciente del río Paraná.

La cosecha de maíz está completamente perdida. Todavía se mantiene el mal tiempo, con las garúas persistentes que continuaron durante todo el día de hoy.

El servicio de correspondencia ha mejorado, realizándose en forma diaria por intermedio de la zorra que hace correr, venciendo grandes dificultades y con muchos riesgos, la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

Los servicios del Ferrocarril Santa Fe

Como se informara anteriormente, se han restablecido las comunicaciones con Reconquista por la vía de Villa Ocampo. El tránsito por Malabrigo tardará por lo menos un mes en restablecerse. La única línea que funciona en condiciones normales es la que corre hasta Resistencia, pasando por Vera e Intiyaco. La empresa ha destacado varios inspectores que continuamente recorren los diversos ramales. Los daños de la inundación en los terraplenes son importantes, habiendo sido destruídos en largos trechos. Los trabajos de refección habrán de llevar algún tiempo, pues aunque sólo se trata de colocar tierra debajo de los rieles, no se podrán llevar a cabo hasta tanto no cesen las lluvias.

Informaciones de nuestro corresponsal en Romang

Nuestro corresponsal en Romang nos informa que aún no se han restablecido totalmente las comunicaciones de esta localidad con el resto del departamento y demás localidades del Norte. Se han instalado balsas sobre el arroyo El Gusano, en el camino a Alejandra, como también en el Malabrigo, donde se cortó el puente del camino a Reconquista.

Con motivo de haberse cortado el ramal a San Javier, por donde llegaba la correspondencia tres veces por semana, siendo trasladada en el automóvil de la jefatura de policía, se han vuelto a presentar nuevas dificultades.

Más de setenta familias se encuentran todavía con las viviendas sin reconstruir, habiendo perdido muchas de ellas hasta la ropa y demás implementos domésticos, que no alcanzaron a recoger de los hogares debido a la rapidez con que se produjo la inundación. Muchas de estas familias se están alimentando con la ayuda que les suministran las autoridades locales, repartiéndose para ello vales en la comisaría.

Los pobladores de este lugar no recuerdan haber presenciado un desastre de tantas proporciones como éste.

Se trabaja para impedir que se corte el camino de la ruta 13

En la edición de ayer informamos sobre los trabajos que están realizando las cuadrillas de vialidad de la provincia y de la comisión de fomento de San Justo a fin de impedir que se corte la ruta 13, que une San Justo con San Cristóbal, pasando por Soledad. Se han colocado bolsas de tierra y se trabaja activamente levantando terraplenes. El mayor peligro está en la margen Oeste del río Salado, en la proximidad de la estancia "El rincón del quebracho". En cuanto al camino que corre paralelamente a la línea del ferrocarril a San Cristóbal, ha sido destruído por completo por las aguas y los terraplenes llevados por la corriente.

En el Sur de San Cristóbal se encuentran inundados algunos distritos por las aguas de El Saladillo, entre ellos muchos campos próximos a Petronila.

El arroyo Saladillo todavía da paso para Helvecia y Saladero Cabal, siendo ésta la única ruta por la cual se puede ir a San Javier, pues el camino por Cacique Ariacaiquín se encuentra cortado desde la semana pasada.

En San Justo estuvo garuando hasta poco después de mediodía, después de lo cual mejoró el tiempo.

Mañana entrará al puerto el vapor sueco "Blankaholm" que cargará cereales

Una quincena casi ha permanecido paralizado el movimiento de vapores de ultramar en el puerto local, y dicha inactividad se verá rota mañana con la entrada de un ultramarino, el vapor sueco "Blankaholm" que llegará a las 8.

Dicho vapor, que debía haber venido hace más de ocho días, cargará cereales por cuenta de la Cía. Bunge y Born.



Club de Bridge.—

El martes próximo a las 17 se inaugurará la temporada de invierno en el Club de Bridge, que tiene su sede en el Club del Orden.

Finalizadas las partidas tendrá efecto un cocktail que la comisión directiva de dicha entidad ofrece en obsequio de sus socias.

El grato ambiente que ha caracterizado a las reuniones realizadas en años anteriores, anticipa el éxito de la que anunciamos.

Sociedad Pan de los Pobres.—

Pasado mañana se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el séptimo de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua auspiciado por la Sociedad Pan de los Pobres, como preparación a la festividad anual. La misa se oficiará a las 8.30, a intención de la señora Concepción Cabrera de Gómez.

Se invita a concurrir a este acto a todas las socias de la entidad organizadora y fieles devotos del santo.

En el Circulo Italiano.—

El interés que en nuestro ambiente artístico despertó el anuncio del primer acto de extensión cultural de la temporada, auspiciado por las autoridades del Circulo Italiano, se puso ampliamente de manifiesto en el día de ayer en el transcurso de su realización.

La fiesta inaugural congregó una concurrencia numerosa y contó con el concurso de la soprano señorita Clara Oyuela y el concertista señor Roberto Locatelli, cuyas interpretaciones fueron muy celebradas.

Con motivo del éxito alcanzado en esta primera reunión, las autoridades de la entidad han recibido numerosas felicitaciones.

Reuniones.—

—La señorita Raquel Martínez Lasaga, se vió hoy cumplimentada por sus allegados y amigas, con motivo de celebrar una nueva fecha de su natalicio.

—En ocasión de celebrar el primer aniversario de su casamiento el señor Adolfo Colindres y señora Delia del Carmen Costa Clemenni, recibieron en las últimas horas de la tarde de hoy en su domicilio, el saludo de sus allegados y amistades.

Comunión pascual en el Asilo de Mendigos.—

El vicario general de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía suministrará el jueves próximo a las 7.45, la comunión pascual a los internados en el Asilo de Mendigos, previa misa que se oficiará en la capilla del establecimiento.

Con este motivo durante los días de mañana, el martes y miércoles próximos habrá un triduo de preparación en dicha capilla con el horario siguiente: por la mañana a las 9 y por la tarde a las 16. Estos actos estarán a cargo del Rvdo. Padre Gómez S. J.

Bodas de plata.—

En la ciudad de Córdoba donde residen celebraron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor [illegible] del Viso y su esposa doña Laura Carranza Yofre. Con motivo de la fecha los citados esposos hicieron oficiar una misa de acción de gracias en la iglesia de la Compañía de Jesús y por la tarde recibieron en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

Casamientos.—

—El miércoles próximo será consagrada en la iglesia Santa Rosa, de Rosario, la boda de la señorita Velia Ermelinda Rodríguez con el señor Ricardo Bayo, ambos vinculados en esta capital.

Finalizada la ceremonia religiosa se efectuará en casa de la familia de la novia una reunión.

—En la iglesia de Nuestra Señora de La Salette será bendecido mañana el casamiento de la señorita Aida Elena Valeri Sabbatini con el señor Francisco Carpio (h.); actuarán como padrinos de este acto la señora Rosa Galvis de Carpio y el señor Adolfo Valeri.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará para las sierras de Córdoba.

Demostraciones.—

—Anoche fué servida en Esperanza la comida que las amigas de la señorita Clara Nimsi Schile, le ofrecieron con motivo de radicarse en esta capital.

El acto que congregó a numerosas personas, puso de manifiesto las simpatías que en aquella ciudad disfruta la obsequiada.

Casamiento Berraz Cordini - de Palma

Una nota social de relieves destacados motivó la consagración de los esponsales de la señorita María Isabel Berraz Cordini con el Dr. Eugenio de Palma, efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer.

El altar ante el cual fué bendecida la unión por el Rvdo. padre Silvio Manias, fué dispuesto en una de las salas principales de la residencia; el mismo se hallaba profusamente adornados con gladiolos blancos y candelabros de plata, sobre "store" de encaje.

La novia llegó al altar donde esperaban los demás padrinos señoras María Elisa Cordini de Berraz, Gabriela Payán de de Palma y doctor Manuel G. Pazo, del brazo del doctor Ernesto I. Berraz, realzando su juvenil silueta un modelo en "gros" blanco de amplia "traine", tocado de tul de ilusión y azahares y en la mano un ramo de flores naturales.

Finalizada la ceremonia religiosa se realizó un recibo del que participaron el Dr. José B. Parma y señora Esmeralda Aufranc; Ricardo Scott y señora Teresa Aufranc, doctor Manuel G. Pazo y señora Olga S. de Pazo, doctor Ovidio Furno y señora Rafaela Porte, Ignacio Mántaras Galisteo y señora Isabel Berraz, Néstor Berraz y señora Irene Rotta, Juan Luis Berraz y señora Irene Berraz, Juan Dalla Fontana y señora Berta Albornoz, Juan Carlos Carreras y señora Enriqueta Aufranc, Augusto Giménez de Caro y señora Sara Teraz, Francisco Fontanarrosa y señora Blanca Ferreira, Juan M. Zavalla y señora Aurelia Pinasco, Tito Livio Dalla Fontana y señora Irma Creppi, Enrique Lanteri y señora Esther Echagüe, Dr. Abraham Pelsojovich y señora Elisa Pelsojovich, Lorenzo Macagno y señora Margarita Berraz, Luis Macagno y señora María Teresa Oberman, doctor Constantino Casella y señora Justina Ferro, Gabriel Lino Villar y señora Filomena Rodríguez Pardo; señoras María Elisa Cordini de Berraz, Gabriela Payán de de Palma, Sofía Berraz de Sotomayor, Isabel Berraz de Palacio, Carmen Mai de Berraz, María Vincent de Maciel, Sara Lavini de Teraz, Amelia F. de Paz, Mercedes Zuviría de Rodríguez, María Gertrudis Puig de Achenbach, Justina A. de Ferro, Aurelia Argenti de Pinasco, Sara Freyre de Fussero; señoritas Delia y Sofía Berraz Cordini, Susana e Inés Maciel Vincent, Susana Parma Aufranc, Sara Carreras Aufranc, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Sara Aufranc Cordini, Sara Fussero Freyre, Fanny Parma Bernasconi, Elsa Huri Zavalla Pinasco, Matilde Rosa Parma Pinasco, María Berraz, María Ofelia Gagneten Scherera, Elena Silva Echagüe, Mercedes de Iriondo, Parma, Georgina Beltramino Vionnet, Celina y Elba López Domínguez, Isolina Candioti Perret, Obdulia y Haydée Nisi Garo, Berta y Julia Dalla Fontana Leumann, Nelly Berraz Rotta, Julia y María Josefa Ferro, Dora y Juana Furno Porte, María Virginia Macagno Berraz, Amelia Paz, Hilda Rodríguez Zuviría, Beba Fontanarrosa Ferreira, María Isabel y Lidia Cervera Nievas, María Antonia López Pujato, Sara Fussero Freyre, María Elida Cornejo Solá, Beatriz de Goicoechea Rosas, Elisa Cordini, Beatriz Achenbach Puig, Clelia Dalla Fontana Berraz, Elena Pujato López y un núcleo de jóvenes.

Entre los obsequios recibidos por los novios figuran los siguientes: María Elisa Cordini de Berraz, aros y anillo de brillantes y platino y reloj "chatelaine"; Dr. Ernesto I. Berraz, Isabel Berraz de Palacios, Hipólito Berraz Cordini, Gabriela Payán de de Palma y Miguel Cordini, cheques; Luis Vincent, juego de lápiz y lapicera; Ana María e Isolina Candioti Perret, billetera; Augusto Giménez de Caro y señora, araña de caireles; Raúl Betemps y familia, billetera; Alberto Berraz, araña de caireles; Ignacio Mántaras y señora, juego fumoir; Teresita Muzzio, bandeja; las amigas, juego de cubiertos de plata; personal del Sanatorio Belgrano, juego de tinteros y lámpara; personal del Sanatorio San Martín, velador moderno; Dr. Conrado Díez Rodríguez y familia, bandeja de plata; Sebastián Dalla Fontana y cristal sabino; Bernardo Mántaras y familia, plato de plata; Rafael Rodríguez Méndez y familia, balde para hielo; María B. de Vincent, centro de plata; Rogelio Franco, bombonera de cristal; Clodomiro Berraz y familia, juego de cristal; María Vincent de Maciel y familia, platos de porcelana; Carmen Mai de Berraz y familia, juego completo de porcelana; Alberto Rosas Liechtein, centro de plata; Augusto Oberman y familia, balde para hielo; Carmelina G. de Allet, jarra de plata; Gabriel Lino Villar y familia, "cabaret" de porcelana; Dr. Osvaldo Payá, estatua; Antonio Martínez y familia, servilleteros de plata; Juan Carlos Carreras y familia, jarras de plata; Teodora Aldao de familia, centro de plata; Rvdo. padre Silvio Manias, bizcochera de porcelana; Nicolás Bello y familia, centro de porcelana; Dr. Domingo Pujato y familia, "cabaret" de plata; Dr. Juan Luis Barletta y señora, panera de porcelana; Tito Dalla Fontana, tarjetero; Miguel Neme, bombonera de plata; Arturo Ferrero y señora, juego de plata para helados; Alcides Lux, Enrique Oscella, Luis Márquez y Jorge Welker, juego para wisky; Dr. José Parma y familia, velador; Octavio Martínez y familia, cocktelera; María Elena Berraz de Berraz, plato de plata; Justina F. de Ferro y familia, velador; Ignacio Sasián y familia, panera de plata; Luis Berraz y familia, bombonera; Lorenzo Macagno y señora, centro de cristal; Sofía Berraz Cordini, juego de cristalería; Carmelo Berraz y familia, plato de Reynoso, frasco de cristal y plata; Dr. Manuel Pazo y señora, fuentes de plata; Domingo Mántaras y familia, juego para wisky; Luis Macagno y familia, velador; Alberto Berraz, araña de caireles; Elisa Cordini, mantel y servilletas; Martín Welker, juego para wisky; Ovidio Furno y familia, balde para hielo; Juan Carlos Cordini, bandeja de plata; María Zalda Cassanello, centro de plata; Heriberto Teraz, valija de cuero; Melba Scott Aufranc, tarjetero de porcelana; Roberto Maciel y señora, aprieta libros; Juan M. Zavalla y familia, velador; Delia Berraz Cordini, juego de porcelana; María Esther Welker de Scalena, bandeja de plata; Juan Dalla Fontana y señora, balde para hielo; Dr. Juan M. Parma y familia, aprieta libros; Constantino Casella y señora, bandeja de plata y otros.



Momentos en que el Rvdo. Padre Silvio Manias bendice la unión

Necrologia.—

—Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del señor Meltión López, ocurrido hoy en esta capital, a raíz de una corta enfermedad. El extinto que desaparece a la avanzada edad de 75 años, se dedicó desde su juventud a las tareas del campo, de las que se alejó para ocupar cargos de responsabilidad en la administración pública, en cuyo desempeño puso a prueba su capacidad de trabajo y hombría de bien.

Al tenerse la noticia de su muerte, que enluta a conocidos hogares de esta ciudad, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para manifestar ante los deudos sus condolencias por tan sensible pérdida.

El acto de la inhumación de sus restos que se efectuará mañana a las 9.30 en el cementerio municipal, ha de motivar una expresiva nota de duelo.

—Con pesar ha sido recibida entre las relaciones del señor Octavio Proto, la noticia de su fallecimiento acaecido hoy en esta ciudad a los 33 años.

Hasta los deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se realizará mañana a las 9.30, en la necrópolis municipal.

—En el cementerio de la localidad de Iriondo recibieron sepultura esta mañana poco después de las 9.30, los restos del señor Pedro Segreto, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha causado pesar entre sus relaciones.

Conferencia de la Matriz.—

La presidenta de la Conferencia de Señoras San Vicente de Paul de la Iglesia Matriz, doña Laura Escobar de Cruz [illegible], invita a todas las socias a la reunión que se efectuará mañana a las 17 en la casa parroquial, para tratar asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Misas.—

—En sufragio del alma del ingeniero Hipólito Marelli, serán rezadas misas mañana a las 8, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

En la piadosa ceremonia ha de renovarse el pesar que su muerte provocara en los diversos círculos de su actuación.

Enfermos.—

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señora Emma Milesi de Román.

—Sigue mejor el señor Alfredo Colombo.

—Con resultado satisfactorio ha sido sometido a una intervención quirúrgica, en el sanatorio Santa Fe el joven Jorge Bobbio Angeloni.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida en el hospital Italiano, la señora Lira G. de Simeoniti.

Viajeros.—

—Para Rosario el señor Francisco Pereyra, su esposa Alcira Díez y su hijita Alcira.

—Para Rosario el señor Santos Imperiale y su esposa Rebeca Recamán.

—De San Justo el señor Antonio Colombo.

—Para Rosario el señor Virgilio Recamán Guerra y su hijo Virgilio.

CULTO CATOLICO

Novena de N. Sra. de Pompeya.—

Pasado mañana comenzará a rezarse en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), la novena en honor de Nuestra Señora de Pompeya, cuya imagen se venera en esta iglesia y como preparación al "día de la súplica", que se celebrará el día 8 de mayo próximo.

Todos los días de la novena, sito el altar-camarín de la virgen se oficiará una misa a las 8 y por la tarde a las 18, habrá rezo del santo rosario, sermón, ejercicio de la novena y bendición con S. D. M.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. Padre Provincial de los dominicos fray Antonio [illegible] y del R. P. fray [illegible].

Se invita a estos actos a todas las socias de asociaciones piadosas establecidas en el templo y fieles devotos.

Invitaciones.—

La Pía Asociación de Animas, invita a todos sus socios a la misa que en sufragio de sus fieles difuntos hará celebrar mañana a las 9, en la capilla del cementerio municipal.

Compromisos.—

—La señorita Noemí A. Recamán Guerra recibió en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio, los plácemes de sus allegados y relaciones de esta sociedad, con motivo de formalizar su compromiso matrimonial con el señor Mario B. Díez. Se originó por ello una animada reunión, de la que participaron y enviaron saludos el doctor Enrique M. Mosca y señora Amalia Guerra, Santos Imperiale y señora Rebeca Recamán, Sócrates Recamán y señora María Esther Guerra, José María Villanueva y señora Judith Recamán, Gesualdo Di Bernardo y señora Amalia Mosca, Rubén Recamán Guerra y señora Encarnación Crespo, Francisco Pereira y señora Alcira Díez, doctor Marcos Areaga y señora Virginia Mosca, Francisco [illegible] y señora [illegible], [illegible] Araya y señora Sara Terotta, doctor Angel Román y señora Emma Milesi, doctor Tobías Garzón y señora Emma Guerra, doctor Francisco Lloyce y señora Beatriz González Zavalla, doctor Salvador Echegaray y señora Emma Garzón Guerra, Rómulo Crespo y señora Clementina Bussanichs, Carlos Díez Rodríguez y señora Selva Garzón Guerra, doctor José Pelsojovich y señora Nélida González Zavalla, Raúl Imperiale Recamán y señora Nilda Picena, Luis Croci y señora Blanca Pérez, Manuel Recamán y Sra. Laura G. de Recamán, doctor Juan Picena y señora Esther Díez Rodríguez, Hugo Imperiale Recamán y señora María J. Garassino, Carlos Alberto Bugliotti y señora María A. Rueq, Lucas Díez Rodríguez y señora Celia Verquillas, Luis Imelio y señora, José María Sánchez y señora Eugenia Martín, doctor Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, Roberto Leonardi Susini y señora Rebeca Imperiale Recamán, Everardo Bianchi y señora Isabel Nogueras Risso; señoras Josefa Guerra de Recamán, Victorina Bazzán de Díez, María Victorina Díez de Wofey, Rosa Cardona de Keller, Carmen Mai de Berraz, Nieves Zavalla de Guerra, Juana Giménez de Lanteri, Argentina Lozada de Suárez, Blanca Hosch de Juliarac, Lucrecia Romero de Christensen, Antonia Colombo de Crespo, Esmeralda Loza de Vidal, Herminia Zimmer de Calla Orfila, Laura Crespo de Torres del Sel, María del Carmen Román de Hosch, Luisa M. de Palamedi, Elsa Storti de Pallini, María Mai de Tettamanti, Rosa Puig de Argento, Telma Carreras de Garzón, Dolores Santa Cruz de Beaugé, Irma Calla de Doldán, Luisa Priccio de Arancibia, Manuela Virasoro de Bussanichs, Amanda Risso de Nogueras, Otilia Risso de de León, María Angélica Lanteri de Storni, Ana Mosca de Gardella, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Esther Fontán de Landó, Azucena Narvaja de Allende, Lelia Gardella de Aguirre, María Luisa F. de Hernández, Antonia C. de Gómez, Rafaela del Sel de Torres, María Angélica H. de Pérez García, Dora H. de Pansio; señoritas Myriam Recamán Guerra, Blanca Keller, Virginia y Carmen Berraz Mai, Amalia y Angélica Mosca Guerra, Irene y Ketty Tettamanti Mai, Adela Crespo, Juana Hernández, Laura Aldao Loza, Nélida y Adelina Colombo, Angela Gardella Mosca, Amelia Malócena, de, Ethel Vidal Loza, Sara Fontanilla, Ketty Storti, Raquel Crespo Bussanichs, Lydia Peragallo, Judith Lasaga Crespo, Nélida y Sara Maciel Gollán, María Leonor y Tania Calla Orfila, Raquel Torres del Sel; Blanca, María Amelia y María Elena Bussanichs, Raquel Díez Rodríguez, Esther Rovera, Ada Arancibia, Victoria Leiva, Kiva Arteaga Solá, Isolina Candioti Perret, Gladys González Zavalla, Eugenia Barreras, Consuelo y Julia Lozano, Marta y Pochocha Beaugé, Zunilda Garzón Guerra, Alicia Pereira Díez, Marta Leonardi Imperiale; Raquel, Marina y María del Carmen Argento Puig, y un grupo de jóvenes.

—Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Eskinazi con el señor Alberto Alaluf; en esta oportunidad los novios recibieron el saludo de sus amistades.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Se formalizó esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Alaluf con el señor Roberto J. Nahmias, pareja relacionada en esta ciudad.

El casamiento se efectuará en fecha próxima.

—Se formalizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Celina Leonor Pantaleo con el señor Rodolfo Raúl Quaino, quienes con este motivo se vieron cumplimentados por sus allegados y relaciones.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Pierina R. Battistela Varese con el señor Alejandro C. G[illegible]sall.

—Fué formalizado esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita Elena De Marco con el señor Luis Alberto Piciolari. Con tal motivo la novia se vió agasajada por sus allegados y amistades.

† Octavio Proto (q. e. p. d.) — Falleció el día 27 de abril de 1941. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa: Isabel Regaldo de Proto; su hija: Adelina y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 28 del cte., a las 9.30 hs. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa Mortuoria: 1 de Febrero No. [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe" de Giménez & Sosa, 4 de Enero [illegible], Teléfono: U. T. 13677.
14871v27.4

† Melitón López (q. e. p. d.) — Falleció el día 27 de abril de 1941. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. [illegible] Invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 28 del cte., a las 9.30 hs. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa Mortuoria: San Jerónimo No. 3147. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española" de Ebeltre & Cía. 25 de Mayo 2654. Teléfonos: U. T. 13444 - 13445.

[illegible]

EL LITORAL

CONCESION No. [illegible] CUENTA No. [illegible] TARIFA REDUCIDA

Activan la preparación de sus máquinas

Los volantes locales que actuarán en Concordia

Como hemos venido anunciando, el domingo 4 de mayo próximo habrá de disputarse en Concordia una importante carrera automovilística que cuenta con puntaje para el campeonato argentino y una suma apreciable en concepto de premios.

La carrera se disputará en el circuito del Parque Rivadavia, que permite la obtención de altas velocidades y, de acuerdo con lo que anticipa la comisión organizadora, se tiene la seguridad de contar con una nutrida inscripción, figurando entre los anotados elementos de capacidad como [illegible], Chiappa, Pelagatti, Nanni, Fortunati, Firpo y otros.

En lo que respecta a la participación de santafesinos, podemos adelantar que tanto Cabalcana, [illegible] Martini, Meneghetti y Ca[illegible] han de concurrir a Concordia. Los tres primeros, luego de la escasa fortuna que tuvieran en la final del circuito de "El [illegible]", han procedido a la [illegible] de su máquinas, abrigando la esperanza de que en esta nueva competencia habrán de lograr una mejor performance.

Con respecto a Catandella, desde la carrera de Gualeguaychú que no actúa. A su coche le ha introducido algunas modificaciones, que le han permitido obtener mayor velocidad.

La carrera de Concordia

SE HABRIA POSTERGADO HASTA EL 23 DE MAYO

Aunque sin confirmación oficial, se anuncia que la carrera automovilística a disputarse en el Parque Rivadavia, organizada por la Asociación Automovilística Concordia, ha sido postergada hasta el día 23 de mayo próximo, debido a que los desbordamientos del río Uruguay, a cuya vera está el circuito, ha producido algunos desperfectos en la pista, que obligarán a trabajos de refacción.

En consecuencia la prueba anunciada para el domingo 4 de mayo, habría de disputarse recién en la fecha que indicamos.

Las tácticas y las modalidades de juego, son producto del ambiente en que se actúa

Dentro de un más o menos igual "standard" de juego, un sistema determinado puede rendir beneficios

Será del caso volver sobre un tema de largo, de vastos alcances cual es el que tiene atingencia con los métodos, sistemas, modalidades, tácticas, etc., que se utilizan en el fútbol. Las opiniones disímiles abundan y cada una con poco o mucho de razón, de buena lógica.

El fútbol es un deporte de ritmo tan sencillo como complejo; ello parecería una paradoja pero en realidad es así. Sencillo porque consiste en utilizar todos los esfuerzos para no dejar caer una valla y tenderlas hacia la otra, procurando su caída. Defenderse y atacar, con la finalidad doble de practicar un noble deporte y a la vez, prevalecer en la contienda.

Pero todo esto crea una interesante cadena de hechos, de resultancias, de sugestiones que, al fin y al cabo, convierten al fútbol en un deporte que, no es netamente popular y en el que cualquiera puede participar, tiene, también como vulgarmente se dice sus "hombres".

Ambiente

Para nosotros, el ambiente en que se practica el fútbol resulta esencial en su sentido de "clase" y eficacia. Podríamos descomponer el ambiente en dos grandes sectores: uno, de si es profesional o amateur; y otro, del sitio, lugar o país en que se lleva a cabo.

El ambiente "profesional" es muy distinto al ambiente amateur. El jugador adscripto a la primera de las modalidades enunciadas realiza un gran esfuerzo pues debe someterse a disciplinas especiales como las del entrenamiento intensivo. Debe "producir", por cuanto, al no hacerlo, le significaría caer en desgracia en el club con el correspondiente alejamiento del sueldo y primas.

Correlativamente, el jugador profesional no rinde, generosamente, como el amateur. Se cuida mucho y en todo momento tiene por delante su oficio y el propósito de que dure lo más posible.

El amateur es más "generoso" en todo sentido; para él, lo que más vale es el triunfo de los suyos, porque es lo que persigue. De ahí que un partido entre buenos equipos compuestos por players amateurs son siempre mejor, de más emoción y también de más enjundia que lo que realizan conjuntos de profesionales. En éstos está latente la ambición del gol, conseguido de cualquier manera; en aquéllos, se va hacia la brillantez, hacia el espectáculo. Y claro está: gana la voluntad del espectador y gana el fútbol, porque se le rinde un culto de más quilates.

Mucha diferencia

Del mismo modo, no es posible igualar, en medida los juegos individuales y colectivos, a jugadores de todos los países.

El nórdico, por ejemplo, el de Suecia y Noruega, tiene que ser por antonomasia, un jugador "frío". En la cancha no exhibe ese tesón que caracteriza a otros. Con esos jugadores es posible constituir equipos que respondan a tal o cual método de juego, porque, con seguridad, lo pondrían en práctica en las canchas.

El inglés es de temperamento "frío"; pero más entregado al fútbol de verdadera calidad. El popular deporte "vive" en el ambiente inglés donde hasta ahora, se le considera superior al de todo el mundo.

Pero está el caso de los italianos y franceses, sobre todos, los habitantes meridionales. Estos poseen como característica principal, una pujanza extraordinaria. Y "cultivan" la inteligencia.

En cambio, el jugador sudamericano y en especial, argentinos y uruguayos, fincan lo mejor de su eficacia en la picardía llamada "criolla". Esa picardía que les hace concebir gambetas inverosímiles del momento, que se realizan sin más trámites que un instante de gran capacidad intuitiva. El paraguayo va más allá: es más entusiasta. El brasileño, más calmoso. Y todos obedecen a eso que denominamos "ambiente" propio del país en que actúan.

Existe, pues, una gran diferencia de estilos. Y por eso mismo, entendemos que no es posible, bajo ningún punto de vista, que un director técnico quiera suplantar en la Argentina, un método de juego usual en Inglaterra o en Italia o en Francia, Portugal y, con mayor razón, en Suecia o Noruega.

Entonces

Lo que corresponde, entonces, es amoldar al jugador y, por consiguiente, a los equipos, a métodos que estén en concordancia con el ambiente. O, lo que es lo mismo, sacar el mejor provecho de la calidad individual de los players.

No nos convence que al jugador argentino, uruguayo o paraguayo se le quite su condición esencial cual es la "picardía". En cambio, amoldar esto a un estilo correspondiente.

Ahí está el caso de Américo Hirschl, el famoso entrenador húngaro que, antes que nada, es un profundo conocedor de los secretos del fútbol.

Cuando tenía bajo su dirección al equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata, en momentos en que el cuadro cumplía grandes performances, supo ensamblar las condiciones de todos y cada uno de los jugadores, convirtiendo el team en una verdadera maquinaria.

Pero si se compara el estilo que entonces desarrollara el once platense, con el que utiliza ahora San Lorenzo de Almagro, comprobaríase una diferencia fundamental: es otro totalmente disímil. Surge, entonces, que Hirschl "ensambló" a los players de San Lorenzo dentro de las condiciones individuales para producir el estilo más conveniente.

Así es como debe proceder un director técnico. Conocer a fondo a los jugadores, no solamente en sus condiciones como tales, sino también en los más variados aspectos. Procurar que los players no pierdan el instinto "criollo" y hacer de manera que del conjunto, surja la mejor expresión.

En cuanto al físico de los jugadores, repetimos lo que ya hemos dicho: es necesario que los diferentes puestos tengan a jugadores con el suyo hecho al lugar que ocupan.

En síntesis: dentro de un más o menos igual "standard" de juego, una modalidad determinada puede rendir beneficios. Difícil, en medios donde campea la improvisación. Y que las tácticas, sistemas, etc., son producto del ambiente en que se actúa.

[illegible] equipo representativo del Perú la disciplina de que hacen gala sus hombres, lo que incide en favor de la suerte del conjunto, según quedó demostrado en oportunidad del match contra los campeones de 1940. Frente a un score adverso supieron encontrar el camino de la victoria dejando un poco de lado sus bagajes técnicos para emplear un dinamismo y entusiasmo que desorientaron a los uruguayos.

Tendrán los peruanos, como todos, sus puntos vulnerables; no habrán alcanzado aún una depuración perfecta de su juego pero, de todas maneras, han logrado un puesto de honor en la consideración general exhibiendo un juego que siempre mereció calurosos y favorables comentarios.

SE SUSPENDIO EL MATCH J. UNIDA v. GIMN. Y ESGRIMA

Como estaba anunciado, esta mañana debía realizarse un match amistoso entre los primeros equipos de G. y Esgrima y Juventud Unida, pero hubo de ser suspendido debido a las malas condiciones en que se encontraba el field, lo que hubiera impedido el normal desarrollo de la brega.

Partidos de la segunda fecha

El "fixture" correspondiente a la Liga

El "fixture" de la Liga Santafesina correspondiente a la segunda fecha de primera división, es el siguiente:

Colón v. Sp. Correos - Nart. Argentino v. Juventud Unida. Sp. Candioti v. Sp. Libertad. - G. y Esgrima v. Unión. V. C. S. Fe v. Tramfuerza. - Libre: Los Hornos.

El Campeonato de Ascenso

Es interesante el programa del Campeonato de Ascenso de la A. F. A. correspondiente a la sexta fecha, presenta los partidos siguientes:

Barracas Central v. Almagro.
Colegiales v. Nueva Chicago.
All Boys v. Arg. de Quilmes.
Arg. Juniors v. Unión.
Temperley v. Def. de Belgrano
Excursionistas v. Los Andes.
Chac. Juniors v. V. Mitre.
Quilmes v. Sp. Acassuso.
Talleres v. Sp. Dock Sur.

Merecido fué el triunfo que conquistó Colón ante Unión

El equipo ganador, que jugó un buen partido, superó a su rival que defeccionó

ARMANDO GATTI

El primer clásico oficial del año, jugado ayer en el field de Avenida López y Planes congregó a una concurrencia escasa. El mal estado del tiempo influyó en mucho para que la asistencia de espectadores mermara considerablemente.

A buen seguro que si el factor tiempo hubiera favorecido al encuentro, con una tarde radiante de sol, el tradicional partido habría sido presenciado por una muchedumbre tan numerosa como entusiasta. Pero, aún no obstante, alrededor de 1.500 personas asistieron a aquel estadio.

—o—

En medio de general expectativa, comenzó el cotejo. [illegible]

[illegible]

La superioridad de los colonistas, a medida que el match se desarrollaba, era evidente. Maniobraba casi a voluntad y de esa forma no les fué tarea difícil llegar hasta el campo adversario. En una de esas incursiones, Arteaga cometió foul contra Pines y De Santis se encargó de efectuar el tiro libre correspondiente. Su shot fuerte y a media altura significó el segundo tanto de Colón.

Los minutos restantes dijeron aun más de la superioridad colonista y de la defección casi total de Unión, que sólo de vez en cuando llegó a armonizar algunos avances pero carente de peligro.

—o—

Sintetizando, un match cuyas acciones resultaron muy movidas y entusiastas, por lo que el partido puede decirse que no defraudó. El equipo de Colón jugó un buen match y conquistó una merecida y excelente victoria, ante la defección de Unión.

En el cuadro ganador sobresalió la figura de Armando Gatti que se constituyó en el mejor hombre de la cancha. Sus condiciones de buen centre-half volvieron a ponerse de manifiesto en esta nueva oportunidad. Tenutta le siguió por orden de méritos, al igual que Marracino que reapareció haciéndolo en buena forma. Pinés no desentonó, Castro y González a una misma altura de eficacia. De la defensa, ya decimos que Gatti fué el mejor. Tenutta se constituyó en un buen factor de la victoria conquistada por Colón, pues neutralizó tiros en excelente estilo. De Santis superó a Portillo y los halfs de ala actuaron en el mismo nivel de eficacia.

En Unión, Costo y Martini soportaron, puede decirse, el peso del match. Di Paola tuvo intervenciones apenas discretas y de la línea media ninguno de sus hombres lograron superarse. En cuanto a la delantera, completamente desorganizada; Vázquez y Berga fueron los que intentaron hacer más de provecho para su equipo, pero ante la falta de colaboración no lograron destacarse mayormente. Los demás, apenas discretos.

El referee José Brignone controló las acciones y su desempeño resultó bueno, aunque cabe consignar que cometió yerros que perjudicaron a uno como a otro team, principalmente en la sanción de los fouls y en la apreciación de los off-sides.

Urgen algunos arreglos en Las Flores

DEBE PRESTARSE ATENCION A LA "RINCONADA" DE LOS 600 METROS

Será conveniente que la nueva Comisión Directiva del Jockey Club Santafesino, decidida a levantar el nivel del turf local, preste especial atención a una serie de pequeños problemas que tienen también su importancia.

Las barandas de las pistas están en mal estado en muchas partes con el consiguiente peligro para las nobles bestias y jockeys.

La pista, en general, es óptima debido, más que al cuidado que pueden proporcionarle los pocos peones del canchero Solís, a sus condiciones naturales. Hay, sin embargo, algunos parajes que resultan peligrosos cuando la pista, como el viernes pasado, está en malas condiciones. Asimismo, hemos notado que no se presta atención a la "rinconada" de los 600 metros, lugar de donde se largan las pruebas extraoficiales sobre esta distancia.

Con más voluntad que gastos la institución puede subsanar estos pequeños inconvenientes.

LAS INSTALACIONES

Recientemente nos ocupamos de un problema que, a nuestro juicio, tiene gran importancia. Es el que se relaciona con la falta de comodidad en el hipódromo. Si realmente se dotaran de mejoras a las instalaciones de Las Flores y el público tuviera la seguridad de un buen acceso hasta él, es indudable que la institución de la calle San Martín no tendría motivos para proceder a la suspensión de los programas en días lluviosos, pues en la actualidad hay abundancia de animales los cuales aseguran, con su participación en cualquier cancha, el normal desenvolvimiento de los ling.

Es indudable que este asunto, si tuviera una solución favorable, contribuiría en gran parte a levantar el nivel de nuestro turf.

Generoso fué el score para Los Hornos

Tramfuerza bien voluntarioso pero careció de empuje [illegible]

[illegible]

[illegible] lo a los defensores tranviarios que se situaron en la ofensiva, poniendo en serio peligro la valla de Los Hornos. Minutos después, y cuando todo hacía presumir un empate en el score, Los Hornos aumentó su haber mediante un tiro penal a los 14', a continuación de este nuevo gol, el team en ventaja consiguió dominar a su adversario aumentando el tanteador a los 17'; a esta altura del encuentro Tramfuerza se desmoralizó, al contrario de Los Hornos que llevó constantes cargas anotando sendos tantos a los 37, 38' y 41', que dieron cifras definitivas al score.

La ventaja que consiguió Los Hornos frente a su adversario fué un tanto generosa. Tramfuerza, si bien es cierto careció del remate final en sus jugadas llevó continuos avances que obligaron a los defensores contrarios a actuar con firmeza. En el segundo período, después de los 20' los Hornos arrolló completamente a su adversario.

El desempeño de jugadores en lo que al equipo ganador se refiere debemos citar como los mejores a Antequera, que actuó en casi todo el transcurso del partido en el puesto de insider, J. Romero y Benítez que mostraron las buenas condiciones que poseen. El terceto posterior se comportó en buena forma sobresaliendo el guardavalla Bortolucci. La línea media se comportó en mismo nivel de eficacia.

En la actuación individual de los jugadores de Tramfuerza se destacaron, en la defensa, Alave y Gómez, mientras que en la delantera se distinguieron Pavón, y Olivares, actuando los demás en un mismo nivel.

El arbitraje del partido estuvo a cargo del referee Wenzel que penó las infracciones con imparcialidad a uno y otro bando.

Raúl Rodríguez venció a S. Jones

En el Luna Park de Buenos Aires se efectuó anoche el encuentro entre Raúl Rodríguez y Sally Jones, match que atrajo a una considerable cantidad de espectadores.

La labor desarrollada por el argentino fué superior a la de su adversario, por lo que fué declarado vencedor por puntos.

Un nuevo éxito logró Ña Pancha en el Argentino

MILLERA RESPONDIO AL FAVORITISMO

Silvina rehuyó el compromiso de tercera hora disputado ayer en el hipódromo de Palermo y en el cual Ña Pancha alcanzó un nuevo éxito.

La suelta se ordenó en momento propicio y rápidamente se destacó en el puesto de peligro Martina, seguida desde más cerca por Miss Right, Mailla Muguette, Ña Pancha y demás competidoras.

Más adelante Mailla pasó al puesto de peligro con la desenvoltura que dió la impresión de que resultaría la ganadora pero en los últimos 200 metros se hizo presente Ña Pancha que, tras igualar la línea de la puntera, pasó a controlar la situación venciendo, en definitiva, por medio pescuezo a la piloteada de Rodríguez mientras que en el tercer lugar se clasificó Muguette delante de Martina.

En la dirección de la ganadora se lució [illegible] el jockey [illegible].

RESPONDIO AL FAVORITISMO MILLERA

Las deserciones de Rada, Fresa y Crianza restaron gran expectativa al encuentro de cuarta hora en el que Millera, de acuerdo a sus antecedentes, fué sostenida en primer término respondiendo en gran forma a este apoyo de la cátedra la pupila de Ridella. En efecto, bien corrida por Ireneo Leguisamo la favorita precedió por 3/4 de cuerpo a Calmosa en 1'25" 4/5 para la distancia de 1.400 metros repartiendo a ganador un sport magro.

CHAJA SE IMPUSO EN LA SEPTIMA

[illegible]

Se efectuó anoche la asamblea de la Federación de Basket Ball

Al promediar el tratamiento del proyecto de reformas al estatuto, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy

Tal como estaba anunciado, se efectuó anoche en Rosario la asamblea extraordinaria de la Federación de Basket-Ball de la Provincia, con el fin de dar a conocer el informe presentado por el delegado al Congreso Ordinario de la Confederación de Basket-Ball realizado en Paraná; consideración de las afiliaciones de las respectivas asociaciones y reformas del estatuto y reglamento interno de la Federación.

La asamblea, que estaba citada para las 17 dió comienzo a las 19 aproximadamente, dando con ello lugar a que no pudiera tratarse en el proyecto de reformas al estatuto [illegible]

[illegible] el sentido de que las asociaciones debían estar representadas por un solo delegado, conformando entonces a lo establecido en los estatutos de la Confederación. Se opuso la delegación de la Asociación Rosarina, expresando que [illegible]

[illegible]

De la Asociación A. de Volantes

[illegible]

Resoluciones de la C. D.

[illegible]

Muy calificado es el basquetbol de los peruanos

[illegible]

En sus justas demandas Unión fué apoyado por entidades prestigiosas

Elogiosa la actitud de éstas, entre las cuales se encontraron las entidades rosarinas

EL DELEGADO DE SEGUNDA

Lo sucedido en la última reunión del Consejo Directivo de la Asociación constituye un episodio que conviene destacar, una vez más. Como se sabe, las dos solicitudes presentadas por el club Unión fueron rechazadas por el organismo aludido dándose para ello razones que, en realidad, no son tales.

En lo que respecta a la repartición de fondos, al prorrateo de los mismos, el artículo 77 del Estatuto de la A. F. A. dice lo siguiente: "De ser devuelto algunos de los impuestos municipales o nacionales que gravan el fútbol profesional, el 50 o/o del importe a que ascienda el impuesto derogado o reducido se distribuirá anualmente así: el 70 o/o entre clubs de segunda categoría y el 30 o/o entre los de tercera".

No existe, como se podrá advertir, cláusulas alguna que restrinja los derechos del club Unión en el sentido de ser partícipe del prorrateo de fondos provenientes de lo expuesto en el artículo pertinente. Es un club de segunda división y esto no puede negarse.

Más aún cuando El Porvenir, que no actúa este año en el Campeonato, ha sido expresamente incluído en los beneficios del prorrateo.

La injusticia de la sanción del C. D. resulta a ojos vista. Y más en el caso de los 379 pesos, obligación ésta que Unión debe cumplir para con todos los clubs de segunda mientras ninguno de estos tiene la obligación de hacerlo respecto a Unión.

Del episodio queda, sin embargo, un aspecto favorable y también grato. Y es el hecho de que en sus solicitudes, Unión se vió acompañado por clubs de verdadero prestigio. Dieron su voto favorable, Independiente, River Plate, Racing, San Lorenzo de Almagro, Rosario Central y Newell's Old Boys. Es decir, 14 votos, por cuanto los cuatro primeros cuentan con tres cada uno y los restantes, con un voto. Como verdaderos santafesinos se han comportado los clubs de Rosario.

Pero, el representante de los clubs de segunda división expresó su voto en contra, siguiendo las instrucciones de sus mandantes. El caso no es aislado. Debe recordarse que los clubs de segunda división se oponían, también este año, a la actuación de Unión en el campeonato respectivo.

El Consejo Directivo de la Asociación no se ha lucido, ni mucho menos, en el asunto que nos ocupa. Pudo interpretar deportiva, equitativamente, los artículos reglamentarios. No lo hizo así su mayoría y es del caso lamentarlo. No es de esa manera como se ganan prestigios ni como se consolidan mistos.

Carrera ciclista en San Justo

Se disputará el domingo próximo

El Ciclo Club 8 de Octubre, de San Justo, ha dispuesto organizar dos carreras para el domingo próximo una de primera categoría, que se disputará en el circuito comprendido entre las calles Gob. Iriondo, 9 de Julio, Gral. M. Belgrano y Dr. N. Figueredo, debiendo, cumplir los corredores 30 vueltas al mismo (20 km. aproximadamente), mitad pavimento, mitad tierra.

La señal de partida se dará a las 16, siendo indispensable que los corredores se presenten 30 minutos antes de la largada para darles las instrucciones respectivas, y provistos del correspondiente equipo.

En el desarrollo de la prueba se disputará un embalaje en la décima quinta vuelta. El corredor que tenga vueltas perdidas no tendrá derecho al premio del mismo.

La inscripción será gratis para los socios y de dos pesos m/n para los no socios.

Se efectuará una segunda carrera para corredores de 2da. categoría. Esta será de 15 vueltas al circuito (10 km.) y los corredores participantes deberán ajustarse al anterior reglamento. La inscripción ha sido fijada en la suma de 1 peso m/n.



